

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°006
CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

En **Temuco, con miércoles 02 de abril de 2025**, siendo las 15:16 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, el **Presidente del Consejo Regional Don Rene Saffirio Espinoza**, da inicio a la **Sesión Ordinaria N°006**, del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS MALDONADO
2. MAURICIO DEVAUD MORALES
3. NICOLÁS DONZÉ CABEZAS
4. ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
5. MARITA GUTIÉRREZ SAAVEDRA
6. EDUARDO HERNÁNDEZ SCHMIDT
7. CRISTIAN HERRERA GONZÁLEZ
8. JOSÉ LIZAMA DÍAZ
9. JULIO MARILEO CALFUQUEO
10. GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
11. HUGO MONSALVES CASTILLO
12. RODRIGO PACHECO AGUILERA
13. PATRICIA PAILLAO MILLÁN
14. ROBERTO PAREDES SANDOVAL
15. MONICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
16. ANA MARÍA SOTO CEA
17. SARA SUAZO SUAZO
18. HANS VAN DER MOLEN MORA
19. MARISOL WICKEL NAVARRETE
20. VICTOR YÁÑEZ ARANCIBIA

El Sr. Presidente: Señores consejeros, señoras consejeras, les ruego ponerse de pie. En nombre de Dios y de La Araucanía y siendo las 15:16 minutos, damos inicio a nuestra sesión ordinaria número seis. Los invito a tomar asiento, por favor.

Se da lectura a la siguiente Tabla a tratar:

1. Aprobación de la siguiente Acta:
 - Sesión Ordinaria N° 005 de fecha 19 de Marzo de 2025.
2. Cuenta del Sr. Presidente del Consejo Regional, Don René Saffirio Espinoza.
3. Informe de Comisiones Permanentes del Consejo Regional de La Araucanía.
4. Varios.

El Sr. Presidente: Quiero solicitar a los señores y señoras consejeros autorización para incorporar en la Tabla una exposición de 30 minutos que incluye preguntas y respuestas de la señora Patricia Herrera, que es la coordinadora del proyecto Geoparques Mundiales UNESCO Kutralkura.

Quiero señalar también y agradecer la muy valiosa presencia en esta sesión del señor Guy Martini, secretario general de la Red Global de Geoparques, Presidente del Consejo de los Geoparques Mundiales de UNESCO en el periodo 2016-2024.

También saludar y agradecer la presencia del profesor Arthur Sá, miembro del Comité Ejecutivo de la Red Global de Geoparques, evaluador senior del Programa de Geoparques Mundiales de UNESCO. Y de la señora Helga Chulepin, miembro del Consejo de los Geoparques Mundiales de UNESCO en el periodo 2016-2024. Evaluadora senior del programa de Geoparques Mundiales de UNESCO.

Junto con solicitar la autorización para incorporar como punto cuarto la exposición de la señora Herrera. Quiero de inmediato solicitar la autorización de los señores consejeros en el evento de



que alguno de nuestros invitados quisiera hacer uso de la palabra al término de la exposición de la señora Herrera. ¿Habría acuerdo? Aprobado, señor secretario.

Se acuerda incorporar como cuarto punto de la Tabla, Presentación sobre el Geoparque Kutralkūra.

1.- APROBACION DE ACTA

El Sr. Presidente: El primer punto de la Tabla se refiere a la aprobación del Acta de la sesión ordinaria número 5 del 19 de marzo de 2025. Señor secretario ejecutivo, le ruego, por favor, tomar la votación para la aprobación o rechazo del Acta.

El Sr. Secretario Ejecutivo: Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria número 05 del 19 de marzo de 2025.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Acta de la Sesión Ord. N° 005, celebrada el miércoles 19 de marzo de 2025.-

El Sr. Presidente: Muchas gracias. De inmediato pasamos al segundo punto que se refiere a la cuenta del Presidente.

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE

El Sr. Presidente: Solo quisiera recordar en este punto que pasado mañana viernes, tenemos programada una reunión con la Comisión por la Paz y el entendimiento, han comprometido su asistencia los dos co Presidentes, el senador don Francisco Huenchumilla y el ex ministro Moreno.

Probablemente van a concurrir junto a otros miembros de la Comisión y algunos de sus asesores, por razones de espacio optamos por reunirnos en el Hotel de la Frontera para poder disponer de la presencia de un número importante de personas que tienen interés en participar de la de la reunión, esa reunión se va a realizar la mañana del próximo viernes. Vamos a pasar en consecuencia al tercer punto de la Tabla que se refiere informe de comisiones permanentes del Consejo regional.

El Sr. Secretario ejecutivo: Faltarían las invitaciones.

El Sr. Presidente: Perdón, siempre se me olvida ese punto, señor secretario, le ruego, por favor, dar cuenta a los señores consejeros y consejeras de las invitaciones para ser sometidas a aprobación.

El Sr. Secretario ejecutivo: Bien, Presidente. Se tienen dos grupos de invitaciones, un grupo de invitaciones que hay que ratificar dado que la invitación llegó posterior a la última sesión ordinaria anterior, y la actividad se hizo antes de esta sesión.

E invitaciones en que la actividad se realizará posterior a esta sesión. Se someten a votación.

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN REGIÓN, RATIFICADAS:

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones a actividades en la región, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:***



1. El Club Deportivo Juvenil Obrero tiene el agrado de invitar cordialmente al **Consejero Regional Señor Rodrigo Pacheco Aguilera**, a la ceremonia de presentación de su nueva sede, recientemente adjudicada en la comuna de Saavedra. Se realizará el **sábado 22 de marzo**, a las **15.00 horas**, en la nueva sede del Club, en la comuna de **Saavedra**.
2. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted a la ceremonia de cierre del programa "Emprendamos Avanzado", comuna de Gorbea y Loncoche. Donde se beneficiarán a 36 usuarias/os. La actividad se realizará el **martes 25 de marzo** de 2025 a las **10:30 horas**, en Centro Cultural Gorbea, ubicado en calle Lord Cochrane N°450, **Gorbea**.
3. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted a la ceremonia de cierre del programa "Emprendamos Avanzado", comuna de Pitrufquén y Freire. Donde se beneficiarán a 36 usuarias/os. La actividad se realizará el **martes 25 de marzo** de 2025 a las **15:00 horas**, en Centro Cultural Pitrufquén, ubicado en calle Vicuña Mackenna N°891, **Pitrufquén**.
4. El Gobernador Regional de La Araucanía y Presidente del Consejo Regional, René Saffirio Espinoza, le extiende un cordial saludo e invita a una Mesa de Trabajo, el **martes 25 de marzo**, a las **15.00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional (**Temuco**). EL propósito de esta reunión es dialogar en torno al análisis de las proyecciones en la gestión del Gobierno Regional para el año 2025, conforme a lo planteado en la Sesión N°5 del miércoles 19 de marzo.
5. El Seremi de Energía, Camilo Villagrán Barrera, tiene el agrado de invitarles al acto de instalación de la placa distintiva de la Iniciativa "Escuelas Rurales" del Ministerio de Energía. Esta iniciativa busca mejorar el acceso, la calidad y la seguridad del suministro energético en escuelas rurales a través de energías renovables. La actividad está programada para el **miércoles 26 de marzo** a las **10:30 horas** en la Escuela Conoco Chico, **Temuco**.
6. Alex Saavedra Saavedra, Presidente Centro General De Padres, Apoderados Y La Comunidad Educativa De La Escuela Gustavo Vásquez Díaz, saludan cordialmente y tienen el agrado de invitar al **Consejero Regional Señor Hugo Monsalves Castillo**, al "Primer festival intercomunal de la canción educación básica", Proyecto Cultural FNDR 8% vinculación con la Comunidad Educativa, ID Proyecto 26575, financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía. A realizarse el día **jueves 27 de marzo** del 2025, a las **18.00 horas**, en el Gimnasio de la Escuela, ubicado en calle Ercilla N°199, en la comuna de **Los Sauces**.
7. El Gobernador Regional de La Araucanía, René Saffirio Espinoza, junto al Alcalde de la comuna de Gorbea, Andrés Romero Martínez, tienen el agrado de invitar a Usted, a la ceremonia de Inauguración del Mercado Municipal de Gorbea. Esta actividad se realizará este **viernes 28 de marzo**, a las **11.30 horas**, en el Recinto del Mercado Municipal, ubicado en Lord Cochrane N°651B, **Gorbea**.
8. Ricardo Latorre Manríquez, Presidente del Gremio de Asistentes de la Educación de Puren y Directorio, saludan cordialmente al **Consejero Regional Señor Essio Guidotti**, y tiene el agrado de invitarle a la ceremonia de cierre proyecto FNDR, línea medioambiente. La ceremonia se realizará el día **viernes 28 de marzo** del 2025 a las **18:00 horas** en dependencias del Salón Patrimonial (de **Purén**).
9. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Patricio Escobar Salazar; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Nueva Imperial, Cesar Sepúlveda Huerta, tienen el agrado de invitarle el **28 de marzo** a la inauguración de la remodelada Cancha Dante, beneficiada con el Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrio del Minvu. La actividad se realizará en las mismas instalaciones del recinto deportivo, ubicado en camino a Carahue 259, (comuna de **Nueva Imperial**), a las **18:00 horas**.
10. El Secretario Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía, Eric Iturriaga Gutiérrez, invita a participar de la inauguración de la 2ª Versión de Ilustracom Sur, iniciativa que forma parte del Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional FICR. Esta actividad se realizará el **sábado 29 de marzo**, desde las **12.00 horas**, en el Museo Regional de La Araucanía (Avda. Alemania N°084), **Temuco**.
11. La Directiva de la Comunidad Indígena Huapitrio invita al cierre del proyecto "Comunidad Preparada Vecinos Huapitrio" ID: 24105, para que nos acompañen en esta importante actividad. La ceremonia se llevará a cabo el día **sábado 29 de marzo** de 2025 a las **15:00 horas** en el sector Colihuin Catori, comunidad Huapitrio (comuna de **Collipulli**).
12. Stephanie Langdon y Amaranta Palma, Directoras Artísticas Festival RARA, saludan cordialmente, y nos es grato invitarle a participar en la Muestra Abierta al Público y Conversatorio del Festival de danza contemporánea RARA 2025, a realizarse el **sábado 29 de marzo** a las **19:00 horas**, en la Universidad de La Frontera, sede **Pucón**. Este evento marca el cierre del Programa de Formación



para Profesionales de la Danza, desarrollado en el marco del Festival RARA 2025. Será una instancia de encuentro abierta a la comunidad, que busca fomentar la contemplación, el diálogo y la reflexión en torno a la creación coreográfica y al arte contemporáneo desde el sur de Chile.

13. La Secretaría Regional Ministerial de Energía La Araucanía y la Agencia de Sostenibilidad Energética tienen el agrado de invitarle a la "Jornada Regional de Generación Distribuida para autoconsumo", un evento destinado a promover el diálogo y la actualización sobre el avance de las energías sostenibles en La Araucanía. Se realizará el **martes 01 de abril**, a las **09:00 Horas**, en el Auditorio Contraloría, Manuel Bulnes 0215, **Temuco**.
14. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted a la ceremonia de cierre del programa "Emprendamos Avanzado", comuna de Nueva Imperial y Carahue. Donde se beneficiarán a 40 usuarias/os. La actividad se realizará el **martes 01 de abril** de 2025 a las **10:30 horas**, en Auditorio Municipal Nueva Imperial, ubicado en calle Prat N°61, **Nueva Imperial**.
15. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted a la ceremonia de cierre del programa "Emprendamos Avanzado", comuna de Saavedra. Donde se beneficiarán a 30 usuarias/os. La actividad se realizará el **miércoles 02 de abril** de 2025 a las **10:30 horas**, en Salón de Concejo Municipal, ubicado en Avenida Ejército N°1464, **Saavedra**.
16. Comisión N° 1, Sr. Essio Guidotti V., convoca e invita a una reunión de su Comisión para el día **martes 01 de abril** de 2025, a las **11:00 horas**, en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, invitación que el consejero Presidente de la Comisión N° 1 de Presupuesto del Consejo Regional de La Araucanía, Sr. Essio Guidotti V., invitación que se hace extensiva a las Consejeras y Consejeros Regionales Presidentes (as) de Comisión. En representación de la Comisión N°12, asistirá su vicepresidente, el **Consejero Regional Señor Mauricio Devaud Morales**.

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN LA REGIÓN:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes invitaciones a actividades en la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) que deseen participar en ellas:

1. Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Temuco, don Alfredo Lassalle Calfunao y el Director de la Novena Compañía Quepe, Pablo Aranguéz Morales, saluda con especial atención a usted, y tiene el agrado de invitarle a la reunión de Participación Ciudadana del diseño "Reposición Cuartel De Bomberos Novena Compañía De Quepe, Freire", proyecto financiado con recursos del Gobierno Regional, con la aprobación del Consejo Regional de la Araucanía (CORE), con el respaldo Técnico de la Dirección de Arquitectura del MOP y la Ilustre Municipalidad de Freire, programado el **miércoles 2 de abril** del presente año, a las **14:00 horas**, en dependencias del Centro Cultural de Quepe, ubicado en calle Serrano N°162, Localidad de Quepe, comuna de **Freire**.
2. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted a la ceremonia de cierre del programa "Emprendamos Avanzado", comuna de Lautaro. Donde se beneficiarán a 18 usuarias/os. La actividad se realizará el **jueves 03 de abril** de 2025 a las **10:30 horas**, en Centro Cultural, ubicado en calle Bernardo O'Higgins N°1032, **Lautaro**.
3. Exequiel Vergara, Presidente de la Junta de Vigilancia Rural V Comisaría, extiende la invitación al **Consejero Regional Señor Eduardo Hernández Schmidt**, para el **jueves 03 de abril** a las **16:30 horas** en Junta de Vecino Número 1, Freire. Objetivo: Realizar Nutram con Juntas de Vigilancias Rurales y decreto 21.178 de constitución.
4. La Comunidad Indígena Catrío Ñancul tiene el agrado de invitar a la inauguración del proyecto "Gimnasio Multipropósito", un espacio único para la comunidad, desarrollado en conjunto con el Parque Eólico Malleco, de wpd Chile. Este gimnasio, que funciona con energía renovable, se convertirá en un punto de encuentro para el desarrollo de actividades deportivas, culturales, educativas y económicas, fortaleciendo el bienestar y la identidad de nuestra comunidad. La ceremonia contará con la destacada participación de la Orquesta Sinfónica Estudiantil de Collipulli, que, junto a niños, niñas e integrantes de la comunidad, nos brindará una presentación musical integrando la riqueza de la cultura mapuche con música popular y docta. Se realizará el **sábado 5 de abril**, a las



- 11:00 horas**, en el Gimnasio Multipropósito de la Comunidad Catrío Ñancul, ubicado en Camino San Andrés, **Collipulli**, Faja Pemulemu.
5. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted a la ceremonia de cierre del programa “Emprendamos Avanzado”, comuna de Toltén. Donde se beneficiarán a 22 usuarias/os. La actividad se realizará el lunes **07 de abril** de 2025 a las **10:30 horas**, en Sede Social Villa Sol Naciente, ubicado en calle Atardecer N°188, **Toltén**.
 6. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted a la ceremonia de cierre del programa “Emprendamos Avanzado”, comuna de Victoria. Donde se beneficiarán a 18 usuarias/os. La actividad se realizará el miércoles **09 de abril** de 2025 a las **10:30 horas**, en Centro Cultural, ubicado en Avenida Confederación Suiza N°1032, **Victoria**.
 7. El CTEC (Centro Tecnológico de la Construcción), invita al **Consejero Regional Señor Essio Guidotti**, a participar como jurado en el Desafío Construye Araucanía, un concurso de arquitectura e innovación abierta enfocado en la Construcción Industrializada y el concepto Net Zero. El pitch day se realizará de manera presencial el jueves **10 de abril** a las **09:00 horas** en la CChC de **Temuco** para la evaluación de las propuestas por parte de los jurados
 8. El Seremi del Deporte, Roger Ancamil Vallejos, y el Director Regional de IND Araucanía, Mauro Salinas Egli, extienden una cordial invitación a **los/las Consejeros/as Regionales integrantes de la Comisión N°7 de Cultura y Deportes**, al Conversatorio Regional en el marco de la construcción de la nueva Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2026-2037. En este encuentro, se compartirá un análisis diagnóstico y los hallazgos del proceso participativo, promoviendo una reflexión en torno a los desafíos regionales para el desarrollo de la actividad física y el deporte. La actividad se llevará a cabo el jueves **10 de abril** de 2025 a las **10:00 horas** en la Sala de Capacitaciones de Campo de Deportes Ñielol, ubicada en Manuel Antonio Matta N°0601, **Temuco**.
 9. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted a la ceremonia de cierre del programa “Emprendamos Avanzado”, comuna de Perquenco. Donde se beneficiarán a 18 usuarias/os. La actividad se realizará el viernes **11 de abril** de 2025 a las **10:30 horas**, en Parcela Nuevo Amanecer, ubicado en Reducción Boroa, Camino Lautaro a **Galvarino**.
 10. El Club Deportivo Vialidad Malleco, a través del Jefe Provincial Don Álvaro Méndez Lara, invitan a la **Consejera Regional, Señora Mónica Rodríguez Rodríguez y al Consejero Regional Señor Essio Guidotti Vallejos**, a participar de la Ceremonia Inauguración cancha de pasto natural y ejecución Proyecto Gobierno Regional, el día viernes **11 de abril** del año en curso, a las **16:00 horas**, en dependencias del Taller de Maquinarias de Vialidad, Ubicado en la Calle Teodoro Smith S/N. **Angol**.
 11. El Gobierno Regional de La Araucanía, la comunidad Francisco Mariel de Carilafquén, tiene el agrado de invitarle a ser parte de la inauguración de nuestro cierre perimetral, financiado con proyecto GORE 2024, que se desarrollará el próximo **12 de abril**, a las **11.00 horas**, en nuestra sede, (en el sector Carilafquén, de la comuna de **Pitrufquén**).
 12. Tomás Catrileo Moreno, presidente Club Deportivo Mirafior Pittrache, tiene el agrado de invitar a la **Consejera Regional Señora Gilda Mendoza Vásquez**, a la ejecución del proyecto Cuadrangular de Fútbol Rural Mirafior Pittrache, iniciativa financiada por el Gobierno Regional de La Araucanía y aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía. Dicha actividad se realizará el sábado **12 de abril**, a las **14.00 horas**, en la cancha de nuestra institución, ubicada en el sector Pittrache S/N, a 16 kilómetros de la zona urbana de **Nueva Imperial**.
 13. Jonas Melipil, Presidente; Isabel Bodaleo, Secretaria; y Ambar Wegner, Tesorera de la Comunidad Levio Melipil – Rahue, invitan a la **Consejera Regional Señor Gilda Mendoza Vásquez**, a la finalización del proyecto denominado: Iluminando Nuestros Caminos. Se realizará el domingo **13 de abril** de 2025, a las **16:00 horas**, en la Sede ubicada en el Sector rural Comunidad Levio Melipil Rahue, Comuna **Galvarino**.



14. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted a la ceremonia de cierre del programa "Emprendamos Avanzado", comuna de Teodoro Schmidt. Donde se beneficiarán a 30 usuarias/os. La actividad se realizará el miércoles **16 de abril** de 2025 a las **10:30 horas**, en Biblioteca Municipal, ubicado en calle Mateo Toro y Zambrano N°439, **Teodoro Schmidt**.
15. Directiva Codelo Amanecer, invita al Cierre del Proyecto FNDR "Terapia Verde", el cual se llevará a cabo el día viernes **17 de abril**, a las **11.00 horas**, en las dependencias del CESFAM Amanecer, ubicado en Garibaldi N°1280, **Temuco**.
16. La Comunidad Indígena Trabla Mañío, representada por la presidenta María Marín Peigñan, tiene el agrado de invitar a usted, **Consejera Regional Gilda Mendoza**, para la inauguración del proyecto "Trabla Mañío se ilumina" el día jueves **17 de abril** a las **11:30 horas**, en recinto cancha Magallanes Trabla, Mañío Molco (comuna de **Nueva Imperial**).

El Sr. Presidente: Muchas gracias. Ahora sí pasamos al informe de comisiones permanentes.

3.- INFORME DE COMISIONES PERMANENTES

El Sr. Presidente: Quiero ofrecer la palabra al Presidente de la Comisión número uno, quien emitirá el informe que corresponde a los Mensajes números 033, y 038 de 6 de marzo de 2025 y de 17 de marzo de 2025. Presidente, por favor.

COMISION 1: PLANIFICACIÓN, MARCO PRESUPUESTARIO, ARI, INVERSIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, COORDINACIÓN CORE, RELACIONES INTERNACIONALES.

El Sr. Guidotti: Saluda a todos los presentes expone el informe de Comisión de fecha martes **01.04.2025 (ANEXO N°01)** el cual versa sobre las siguientes materias:

MENSAJE N°033 DEL 06.03.2025, PROPONE PARA VUESTRO CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN "INSTRUCTIVO PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL – FRIL, AÑO 2025".

El Sr. Guidotti: Asistieron los integrantes consejeros de la Comisión, señora Marita Gutiérrez, don Miguel Ángel Contreras, don Eduardo Hernández Schmidt, don Rodrigo Pacheco Aguilera, consejeros excusados; Gilda Mendoza Vázquez, Mónica Rodríguez y los consejeros invitados fueron don Roberto Paredes Sandoval, don Mauricio Devaud Morales, don Víctor Yáñez Arancibia, don Julio Marileo Calfuqueo, señora Marisol Wickel Navarrete, señora Sara Suazo Suazo, señora Ana María Soto Cea, don José Lizama Díaz, don Cristian Herrera González y don Nicolás Donzé Cabezas.

Invitado la señora Giselle Treulén, Administradora Regional del Gobierno Regional.

Las materias, el Mensaje número 033 del 6 de marzo del año 2025, que propone la aprobación del instructivo para la operación del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL año 2025.

Señalar que este instructivo fue visado por la Subsecretaría de desarrollo regional y administrativo, conforme lo que exige la Glosa presupuestaria número 12 de la Ley de Presupuesto del año 2025, según el oficio 895 de fecha 20 de febrero del presente año.

En relación al monto, se ajustó al nuevo monto máximo permitido en la Glosa, los proyectos que se ejecuten con recursos transferidos a los municipios, cuyo costo total por proyecto sea inferior a las 5000 UTM, un poco más de 337 millones de pesos, valorizadas al primero enero del ejercicio presupuestario vigente, no requerirán informe favorable del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Por lo tanto, se entiende que los proyectos por sobre la 5000 UM requerirán el RS respectivo del Ministerio Desarrollo Social.



Que en general, la metodología de evaluación es coherente a las exigencias de la guía operativa para el financiamiento de proyectos con cargo al Fondo Regional de Iniciativa Local contenida en la resolución exenta 15051 del 29 de diciembre del año 2023 de Subdere, en la cual dispone que se debe contar con criterios de evaluación que cumplan con las siguientes características; objetivos, no discriminatorios, transparentes, sometidas a reglas de procedimiento claras y coherentes.

Entonces, la Comisión por unanimidad propone al pleno aprobar el Mensaje número 33 que propone el instructivo para la operación del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL con las siguientes indicaciones: que en el artículo número 24 se solicita modificar el inciso primero que dice que los recursos que se transfieren a las Municipalidades no serán incorporados en sus presupuestos debiendo de decir que los recursos que se transfieren a las Municipalidades deben ser administrados por estas de acuerdo a la actual normativa vigente, dado que existe un dictamen de Contraloría que se discutió en la respectiva reunión que así lo señala y le ordena a las DAF de los respectivos municipios.

Y con respecto al artículo número 26 se solicita modificar el inciso segundo que dice que el proyecto deberá contar con un letrero de obra que deberá estar instalado en un lugar visible de las obras a ejecutar debiendo decir: el proyecto deberá contar con un letrero de obra en la cual deberá contener la imagen corporativa del Gobierno Regional de La Araucanía y el logo del Consejo Regional de La Araucanía e incorporar la frase proyecto financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía.

Obviamente que deberá ser instalado en un lugar visible de las obras a ejecutar.

Eso es con respecto al Mensaje número 033.

El Sr. Presidente: Muy bien. Ofrezco la palabra. Si no hay intervenciones Señor secretario, por favor, le ruego tomar la votación. Perdón. Consejera.

La Sra. Mendoza: Gracias, Presidente. Parece que no están funcionando los micrófonos. Presidente, por su intermedio, al Presidente de la Comisión 1 don Essio Guidotti, me gustaría que el documento emanado de Contraloría a raíz de todos los problemas que tuvimos el año pasado con los municipios y los DAF de los municipios a raíz de cómo ingresaban los recursos tanto de los FNDR como de los FRIL, Tuvimos una serie de problemas con todos los DAF de la región, que ellos crearon una institucionalidad propia y dijeron que no, que ahora por orden de la Contraloría todos los dineros del Gobierno Regional ingresaban a la misma cuenta a la Municipalidad.

Bueno, el año pasado hubo una serie de problemas, entonces me gustaría que este año como se vuelve a lo mismos de años anteriores en que se tienen que crear cuentas extrapresupuestarias a todo evento. Entonces me gustaría que, por favor, señor Presidente, este fuera enviado a todos y a cada uno de los DAF de los 32 municipios para que no tengamos el mismo problema porque después se nos consultaba cada consejero y no quisieron nunca entender y tuvimos varios problemas por eso. Pero me gustaría que esa copia se le llegara, por favor, a cada uno de los municipios.

El Sr. Presidente: Gracias. Se hará de la forma como está planteado por la consejera. Parece muy útil mientras más información entreguemos a los municipios respecto de la forma de proceder es más factible que se cumpla rigurosamente con la norma. Señor secretario, someta a votación.

El Sr. Secretario ejecutivo: Somete a votación el Mensaje número 033.

Sobre la base del Mensaje N°033 del 06.03.2025 del Sr. Gobernador Regional se acuerda, por unanimidad, aprobar el "Instructivo para la Operación del Fondo Regional de Iniciativa Local - FRIL, Año 2025", con las siguientes indicaciones:

1.- En el Art. N° 24, Se solicita modificar el inciso primero que dice "Los recursos que se transfieren a las municipalidades no serán incorporadas en sus presupuestos" debiendo decir que "Los recursos que se transfieran a las Municipalidades deben ser administrados por estas, de acuerdo a la normativa actual vigente".

2.- En el Art. N°26, se solicita modificar en inciso segundo que dice "El proyecto deberá contar con un letrero de obra que deberá estar instalado en un lugar visible de las obras a ejecutar" debiendo decir; "El proyecto deberá contar con un letrero de obra, el cual deberá contener la imagen corporativa del Gobierno Regional de La Araucanía y el logo del Consejo Regional de La Araucanía, e incorporar la frase "Proyecto Financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía



y aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía (CORE),,,, que deberá ser instalado en un lugar visible de las obras a ejecutar”.

MENSAJE N° 038 DE 17.03.2025, SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025, PARA APERTURAR CUENTAS PRESUPUESTARIAS QUE INDICA.

El Sr. Guidotti: el Mensaje número 038 de fecha de 17 de marzo solicita aprobar modificación a la distribución del presupuesto de inversión regional año 2025 para aperturar cuentas presupuestarias que indica.

Corresponde a una materia contable donde se requiere la creación de cuentas presupuestarias de ingreso para su contabilización cuando se produzcan, las cuales no están aperturadas.

La Comisión propone por unanimidad al pleno aprobar el Mensaje número 038 que trata de la modificación a la distribución del presupuesto de inversión regional año 2025 para aperturar cuentas presupuestarias conforme a lo indicado en el Mensaje.

Los incrementos de estas cuentas son el subtítulo número 05, transferencias corrientes, subtítulo 08, otros ingresos corrientes, subtítulo número 12, recuperación de préstamos, subtítulo 13, transferencias para gastos de capital, subtítulo 25, Íntegros al Fisco, subtítulo 31 de proyectos. Los montos son en miles de pesos, 10, 20, 10, 10 y 60 respectivamente, de acuerdo como dice el Mensaje.

El Sr. Presidente: Solicita someter a votación el Mensaje.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar modificación a la Distribución del presupuesto de Inversión Regional año 2025, propuesto en el Mensaje N° 038, del 17 de marzo del 2025, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

Subt.	Ítem	Asig.	SubAsig.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10	
	03			De Otras Entidades Públicas	10	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	20	
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	10	
	99			Otros	10	
12				RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	10	
	06			Por Anticipos a Contratistas	10	
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL	10	

Subt.	Ítem	Asig.	SubAsig.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
	02			Del Gobierno Central	10	
25				INTEGROS AL FISCO	10	
	99			Otros íntegros al Fisco	10	
31				INICIATIVAS DE INVERSION	60	
	02			Proyectos	60	



El Sr. Guidotti: Gobernador, para cerrar el informe de Comisión, solamente 30 segundos, es que se solicitó a la señora Administradora un informe del estado de situación actual de los proyectos de las 32 comunas de nuestra región. En relación a los programas destinados a financiar asistencia técnica a municipalidades para fortalecer su cartera de proyectos, ¿por qué? Porque no hemos encontrado que existen municipios que tienen problemas en la ejecución de los FRIL, tenemos FRIL del año 2021, 2022 a la fecha. Por lo tanto, tenemos un tema de mano de obra de los municipios para levantar esta iniciativa y la propuesta de la Comisión se la vamos a hacer llegar cuando la administradora en un plazo de 2 semanas nos envíe los datos de toda la cartera de proyectos FRIL que a la fecha se han ejecutado. Eso, Presidente, muchas gracias.

El Sr. Presidente: Y obviamente los que no se han ejecutado, que es lo que define cuales son las comunas que tienen más dificultades.

El Sr. Guidotti: El análisis es objetivo digamos, para que nosotros coloquemos los recursos en la propuesta, o sea, en las comunas que efectivamente tienen un rezago y dificultades para levantar la iniciativa.

El Sr. Hernández: Presidente, gracias, saludarle, saludar a su equipo y a todos los presentes que nos están viendo en la transmisión también.

Agregar a lo que plantea el Presidente, que efectivamente saber qué pasa con la ejecución de los FRIL, entendiendo que hay diversas razones de por qué algunos tienen más cartera, otros no, hay comunas que se adjudican o que las empresas quieren ir menos a adjudicarse obra, entonces, saber básicamente cuáles son las razones y las particularidades de cada comuna para poder efectivamente evaluar la posibilidad de fortalecer aquellas comunas que tengan, digamos, menos equipo o menos posibilidades de poder trabajar sus FRIL. Por otro lado, también mencionar que ayer en la Comisión se solicitó oficial a los 32 municipios respecto a los hitos y actividades digamos programadas con cargo a los fondos FRIL que son del gobierno regional para que haya una coordinación en las actividades y las posteriores o correspondientes invitaciones.

La Sra. Soto: Muchas gracias, Presidente. Bueno, saludarlo, Presidente, saludar también a su equipo asesor. A cada uno de los consejeros regionales que estamos presentes acá, a mis colegas, saludarlos con mucho afecto también. A los vecinos que nos acompañan, a nuestros asesores, que también siempre nos acompañan.

Estando totalmente de acuerdo con lo que ha manifestado el Presidente de la Comisión 1 y también el colega consejero Eduardo, frente a una eventual propuesta que a mí me parece muy bien, porque hay que atender de alguna manera a las comunas que se ven afectadas porque no cuentan con dotación, presupuesto, empecemos por presupuestos municipales que permitan contratación de profesionales para levantar cartera de proyecto, eso lo hemos visto por años y si podemos buscar una solución con respecto a eso, fantástico.

Solo recordarle al Presidente que en la Comisión sugerimos que, si se levantaba alguna figura con respecto a transferencias hacia la institucionalidad, por ejemplo, Subdere, como lo planteó el Presidente en esa ocasión, que viéramos bien el trabajo con asesoría jurídica porque se trata de contratación de profesionales.

Entonces ahí hay que tener como bien clarito respecto del proceso, la metodología y primero si es factible la figura jurídica, y el Presidente lo acogió sin mayor dificultad, así es que para que usted sepa también que estamos preocupados de ese aspecto, Presidente.

El Sr. Presidente: Muchas gracias, consejera, lo vamos a tener presente. Voy a solicitar al Presidente o Presidente de la Comisión número 4, presentará su informe respecto del Mensaje número 30 de 4 de marzo de 2025.

COMISION 4: MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, RESIDUOS SÓLIDOS, CEMENTERIOS, MINERÍA, MEJORAMIENTO URBANO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS.

La Sra. Wickel: Saluda a los presentes expone el informe de Comisión de fecha **25.03.2025 (ANEXO N°2)** el cual versa sobre las siguientes materias:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/VR0JNV-794>

Mensaje N° 030 del 04.03.2025, Propuesta de distribución de recursos del Programa Mejoramiento de Barrios PMB-IRAL, año 2025.

La Sra. Wickel: Reunión realizada el día martes 25 de marzo del 2025 a las 14:15 horas, modalidad presencial dependencias del CORE.

Asistencia, asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión, Sara Suazo Suazo, Ana María Soto Cea, Nicolás Donze Cabezas, José Lizama Díaz, Marisol Wickel Navarrete, Excusas; Essio Guidotti Vallejos, Patricia Paillao Millán, consejeros invitados; Mauricio Devaud Morales, Christian Herrera González, Roberto Paredes Sandoval, Hugo Monsalves Castillo, Víctor Yáñez Arancibia; invitados el señor Manuel Hidalgo jefe de división infraestructura y transporte, señora Erika Contreras encargada unidad regional de la Subdere, Materia; Mensaje número 030 del 4 de marzo del 2025 sobre propuesta de distribución de recursos del programa Mejoramiento de Barrios PMB IRAL 2025 para la región de La Araucanía.

La Comisión se reúne en dependencia del Consejo Regional en presencia de los integrantes de la Comisión e invitados previamente señalados. Se da inicio a la sesión para tratar el Mensaje y distribución del programa Mejoramiento de Barrios PMB IRAL año 2025.

Los consejeros realizan las consultas y observaciones respecto a las comunas beneficiadas, a la forma de distribución, la elegibilidad de los beneficiarios, rol de los municipios, requisitos, origen de los recursos, plazos y otras. Todas las observaciones y consultas son aclaradas por el señor jefe de división y la profesional del área presente.

Se realiza presentación PowerPoint de la profesional Subdere que explica los procesos del PMB IRAL. Señala la profesional que la cartera propuesta para el financiamiento obedece a los proyectos en estado de elegibles.

Los requisitos según Glosa presupuestaria PMB que exigen para el financiamiento son financiar; proyectos sanitarios, tales como agua potable, alcantarillado y caseta sanitaria, financiándose solo esa tipología de proyecto, que este caso alcanzan a 10 comunas porque son esas las comunas que tenían los proyectos presentados y elegibles.

Una vez concluida la presentación, la señora presidenta de la Comisión pone en tabla la votación del Mensaje 030 del 04.03.2025.

Comunas con proyectos elegibles y montos.

Angol: extensión RED alcantarillado, calle Maitén Rehue, 44 millones de pesos.

Galvarino, construcción de caseta sanitaria, sector Nilpe y corrientes blancas, 141 millones de pesos.

Lonquimay: construcción alcantarillado rural, sector Paso Paz, 71 millones de pesos.

Nueva Imperial: abastos de agua potable sector Las triacas, sur, 147 millones de pesos.

Perquenco: construcción casetas sanitarias y sistemas de alcantarillado particular, sector Carilao sur, 266 millones de pesos.

Pitrufquén: Implementación sistema de agua potable rural, diversos sectores de Pitrufquén, 100 millones de pesos.

Traiguén: Construcción sistema particulares de aguas servidas para el sector de Chufquen Alto, el Prado Chanco, Marihual Alto y Temulemu Grande 1, sector norte, 278 millones de pesos, cubierto el 100%.

Purén: construcción caseta sanitaria sector Agua Santa, construcción caseta sanitaria sector Chacayal, construcción caseta sanitaria sector el Lingue, construcción caseta sanitaria sector Huitranlebu, construcción caseta sanitaria sector Huitranlebu 2, construcción de caseta sanitaria sector La Isla 1, construcción caseta sanitaria sector Isla 2, construcción caseta sanitaria sector La Loma 1, construcción caseta sanitaria sector La Loma y construcción sanitaria sector Tranamán, 460 millones de pesos.

Vilcún: abasto de agua potable sector Puello, abasto de agua potable, comunidad José Llancao 1, sector Llamuco, abasto de agua potable, sector Llaima Maipo, abasto de agua potable, sector Llamuco grupo 4, abasto de agua potable, sector Santa Carolina, proyecto de casetas sanitarias y fosas sépticas, comunidad Antonio Linconao, sector El Natre, proyecto casetas sanitarias y



fosas sépticas, sector Viluco, proyecto casetas sanitarias y fosas sépticas, sectores de Loncoche Chico y el tesoro. \$313.294.046 millones de pesos

Victoria: abastos de agua potable sector Aurora 241 millones de pesos.

Traiguén: construcción sistema particulares de aguas servidas para el sector de Chufquen, Alto Prado, el Prado Chanco, Marihual Alto y Temulemu grande uno sector norte, 278 millones.

Un total de \$2.061.294.046 pesos.

Se aprueba por unanimidad someter a la aprobación del pleno el Mensaje número 030 del 4/3/2025 que propone distribución de recursos del programa mejoramiento de barrios PMB Iral 2025 para la región de La Araucanía por un total de \$2.061.294.046 pesos.

Ese es el informe la Comisión número cuatro. Gracias, señor Presidente.

El Sr. Presidente: Muchas gracias. referencia al Mensaje número 30, si les parece a los señores consejeros y consejeras, sometemos a votación la propuesta de la Comisión número 4. Señor secretario, por favor.

El Sr. Secretario Ejecutivo: Bien, Presidente, se somete a votación la propuesta de la Comisión 4 referente al Mensaje número 030.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta de distribución comunal de recursos del Programa Mejoramiento de Barrios PMB – IRAL, Cuota Única para el año 2025, según lo solicitado en el Mensaje N° 030, del 04 de marzo del 2025, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

COMUNA	NOMBRE PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTOS ELEGIBLES POR COMUNA	VALOR MENSAJE POR COMUNA	COBERTURA PROYECTOS
ANGOL	EXTENSIÓN RED ALCANTARILLADO CALLE MAITENREHUE	\$43.738.407	\$44.000.000	100%
GALVARINO	CONSTRUCCIÓN DE CASETAS SANITARIAS SECTOR NILPE Y CORRIENTES BLANCAS	\$140.366.704	\$141.000.000	100%
LONQUIMAY	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO RURAL SECTOR PASO PAZ	\$70.177.556	\$71.000.000	100%
NUEVA IMPERIAL	ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR LAS TRIACAS SUR	\$146.454.605	\$147.000.000	100%
PERQUENCO	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS Y SSTEMAS DE ALCANTARILLADO PARTICULAR, SECTOR CARILAO SUR	\$265.735.679	\$266.000.000	100%
PITRUFQUÉN	IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DIVERSOS SECTORES DE PITRUFQUÉN	\$99.840.354	\$100.000.000	100%
PURÉN	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR AGUA SANTA		\$460.000.000	29%
	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR CHACAYAL			
	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR EL LINGUE			
	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR HUITRANLEBU 1			
	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR HUITRANLEBU 2			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/VR0JNV-794>

COMUNA	NOMBRE PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTOS ELEGIBLES POR COMUNA	VALOR MENSAJE POR COMUNA	COBERTURA PROYECTOS
	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR LA ISLA 1	\$1.595.302.355		
	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR LA ISLA 2			
	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR LA LOMA 1			
	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR LA LOMA			
	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SERCTOR TRANAMAN			
TRAIGUEN	CONSTRUCCIÓN SISTEMA PARTICULARES DE AGUAS SERVIDAS PARA EL SECTOR DE CHUFQUEN ALTO, EL PRADO, CHANCO MARIHUAL ALTO Y TEMULEMU GRANDE 1 SECTOR NORTE	\$277.157.164	\$278.000.000	100%
VICTORIA	ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR AURORA	\$240.960.705	\$241.000.000	100%
VILCÚN	ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR PUELLO	\$1.083.500.908	\$313.294.046	29%
	ABASTOS DE AGUA POTABLE CD. JOSÉ LLANCAO 1, SECTOR LLAMUCO			
	ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR LLAIMA MAIPO			
	ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR LLAMUCO, GRUPO 4			
	ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR SANTA CAROLINA			
	PROYECTO CASETAS SANITARIAS Y FOSAS SÉPTICAS CD. ANTONIO LINCONAO, SECTOR EL NATRE			
	PROYECTO CASETAS SANITARIAS Y FOSAS SÉPTICAS SECTOR VILUCO			
	PROYECTO CASETAS SANITARIAS Y FOSAS SÉPTICAS SECTORES LONCOCHE CHICO Y EL TESORO			
	TOTALES	\$3.849.318.474	\$2.061.294.046	

El Sr. Presidente: Muchas gracias, señor secretario. Quiero ofrecer la palabra a la Presidenta de la Comisión número 6 quien debe presentar informe correspondiente al Mensaje número 032 del 6 de marzo de 2025.

COMISION 6: SALUD, EDUCACION, CIENCIAS

La Sra. Mendoza: Expone el informe de Comisión de fecha **26.03.2025 (ANEXO N°3)** el cual versa sobre las siguientes materias:

Mensaje N°032 del 06.03.2025; que propone nueva iniciativa para ser aprobada con cargo al Programa Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2025 y posteriores denominada "Reposición Escuela Municipal San Juan de Aillinco, Galvarino", Código BIP 30119003.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/VR0JNV-794>

La Sra. Mendoza: Gracias, Presidente, muy buenas tardes, lo saludo oficialmente por su digno intermedio saludar a todos y cada uno de mis distinguidos colegas, señoras y señores consejeros regionales. A nuestro administrador hoy día subrogando la señora Gissel, su administrador subrogante, don Jared San Martín, nuestro secretario y ministro de fe y a todos los funcionarios del equipo del gobierno regional. A las visitas que nos acompañan.

Informe de la Comisión 6 de Salud, Educación y Ciencias, miércoles 26 de marzo del 2025 en modalidad presencial en dependencias del Cesfam de Huiscaپی.

La verdad es que esto fue en la comuna de Loncoche, que fuimos a terreno y pudimos también ver este Mensaje que pertenece a la comuna de Galvarino.

Asistieron los consejeros integrantes de la Comisión quien habla Gilda Mendoza Vázquez presidenta, Marita Gutiérrez Saavedra, Hugo Monsalve Castillo, Rodrigo Pacheco Aguilera. Se excusan los señores Miguel Ángel Contreras Maldonado, don Hans van der Moler, la señorita Mónica Rodríguez, consejero invitado Don Mauricio Devaud Morales. Materia el Mensaje 032 del 06 de marzo de 2025.

En primer término, la Comisión se reúne en la delegación municipal de Loncoche en la localidad de Huiscaپی, donde es recibida por el delegado y el administrador municipal de la comuna que en ese entonces estaba como alcalde subrogante.

En presencia de los señores consejeros, se procede a la vista del Mensaje 032 del 6 de marzo del 2025 que solicita la reposición de la escuela municipal San Juan de Aillinco de En este contexto, la escuela San Juan Aillinco atiende a más de 90 niños de nivel transitorio párvulo hasta sexto año de enseñanza básica con un edificio de madera que fue construido en el año 1965 debido a su antigüedad, ya que no cumple los estándares actuales, es urgente llevar a cabo su reposición.

La superficie total proyectada de este establecimiento es de 2423,63 m². distribuida en áreas administrativas, áreas docentes, áreas de pre básica, áreas de enseñanza básica, área de servicios y gimnasio, sector de área exteriores y juegos. Estacionamiento casa de cuidador, el terreno es de un total de un lote de 5500 m² y será proyectado en albañilería reforzada con clasificación normativa C3.

Luego de este análisis y contarles también a aquellos colegas que ingresaron hace poco, este es un proyecto que se lleva trabajando hace más de 2 años con el exalcalde don Marcos Hernández de Galvarino y que fue ingresado este proyecto tanto en el Ministerio de Educación en febrero del año 2022 y tenemos un aporte en este caso ministerial de M\$4.108.179.

Y el aporte del gobierno regional sería de M\$4.194.302, lo que hace un total de la reposición completa compartida junto al sectorial de educación de M\$8.302.481.

Así que yo hoy día le solicito, señor Presidente, someter a votación el Mensaje por lo que usted firmó para la reposición de esta escuela y también comunicarle a mi distinguido colega Julio, que la escuela que se había quemado, no es esta la reposición, colega, es la escuela que ya se financió con parte de Platas del Bid, que es la escuela Panqueco del sector de Galvarino, que fue la que se quemó.

Esta es una escuela que está en construcción y que está funcionando, pero la otra fue financiada con 90 millones de ministerio, fue financiada con el Bid, banco Internacional de Desarrollo y esta es financiada entre el Ministerio y el Gobierno Regional.

Solicito, señor Presidente, la votación por los 4000 millones firmados por usted.

El Sr. Presidente: Si les parece a los señores consejeros, sometemos a votación de inmediato la propuesta. Señor secretario, por favor.

El Sr. Secretario ejecutivo: Bien, Presidente. Se somete a votación el Mensaje número 032.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2025 y posterior, correspondiente al proyecto denominado "Reposición Escuela Municipal San Juan de Aillinco, Galvarino" propuesto en el Mensaje N° 032 del 06 de marzo del 2025, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:



CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	GORE	SECTORIAL	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30119003 31.02 (Ejecución)	REPOSICION ESCUELA MUNICIPAL SAN JUAN DE AILLINCO, GALVARINO	CONSULTORIAS		48.141	48.141	SECTORIALES 2025 Y POSTERIORES
		EQUIPAMIENTO		68.165	68.165	
		EQUIPOS		146.246	146.246	
		GASTOS ADMINISTRATIVOS		18.635	18.635	
		OBRAS CIVILES		3.826.992	3.826.992	
		OBRAS CIVILES	4.194.302		4.194.302	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2025 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2025)			4.194.302	4.108.179	8.302.481	

La Sra. Mendoza: Muchas gracias, Presidente. El informe de la inspección de obra al CESFAM de Huiscaipi, lo voy a dejar para los puntos varios. Este es el único Mensaje que tiene la Comisión seis. Gracias, Presidente.

El Sr. Presidente: Muchas gracias, a continuación, corresponde recibir el informe de la Comisión número 12. Entiendo que hay un informe conjunto de las comisiones uno y doce.

COMISION 12: BIENES NACIONALES, DISCAPACIDAD Y PUEBLOS ORIGINARIOS.

El Sr. Herrera: Expone el informe de Comisión de fecha **26.03.2025 (ANEXO N°4)** el cual versa sobre las siguientes materias:

Mensaje N°020 del 14.02.2025; Concesión de uso gratuito de largo plazo de inmueble fiscal, a la entidad denominada "Municipalidad de Toltén"

El Sr. Herrera: Gracias Presidente, por su intermedio saludar a los colegas, a los funcionarios que nos acompañan, directores de unidad, nuestras visitas también bienvenidas. Vamos a estar atentos ahí escuchando la exposición después porque tenemos muchas dudas ahí de lo que va a ser este Geoparque. Con respecto a los Mensajes, Presidente, tengo dos.

Uno relacionado con el Mensaje número 20 de la Comisión que se realizó el día de ayer, martes primero de abril a las 12:30 horas en modalidad presencial donde asistieron Marisol Wickel Navarrete, José Lizama Díaz, Julio Marileo Calfuqueo, Nicolás Donze Cabezas, y quien les habla de la Comisión, más los invitados; el consejero Mauricio Devaud Morales, nuestra señora administradora doña Gissel Treulen Seguel y la Seremi de Bienes Nacionales doña Ámbar Castro Martínez.

En relación al Mensaje número 20 del 14/02/2025 que solicita concesión de uso gratuito de largo plazo del inmueble fiscal a la entidad denominada Municipalidad de Toltén, quien solicita la concesión del inmueble fiscal a largo plazo por 25 años respecto del inmueble fiscal ubicado en calle Esmeralda número 380 correspondiente al lote 4, localidad Portal Queule de la comuna de Toltén, región de La Araucanía de una superficie total de 1560,15 m².

La entidad solicita la concesión con la finalidad de realizar un mejoramiento de la multicancha techada, debido que por el transcurso del tiempo esta ha presentado deterioros en su revestimiento interior y exterior, siendo necesario realizar su reposición para que los usuarios de este inmueble puedan realizar actividades deportivas en las condiciones de seguridad adecuadas. Con respecto a la solicitud, la Comisión aprueba por unanimidad someterlo a la aprobación del pleno. Presidente.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/VR0JNV-794>

El Sr. Presidente: muchas gracias. Si les parece a los señores consejeros. Señor secretario, por favor, tome la votación.

El Sr. Secretario ejecutivo: Bien, Presidente. Se somete a votación la aprobación del Mensaje número 020.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de concesión gratuita de Largo Plazo, por el período de 25 años del inmueble fiscal a la entidad denominada "Municipalidad de Toltén" RUT.: 69.191.400-3, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Esmeralda N° 380, correspondiente al lote "4", localidad Portal Queule, comuna de Toltén, Región de La Araucanía, de una superficie de 1560,15 m2, según Plano Ministerial N° 09188-27.937-C.U. La inscripción de dominio a nombre del Fisco de Chile, rola a Fojas 239 vta. N° 255 del Registro de propiedad del año 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Toltén, contenida en el Mensaje N° 20, de fecha 14 de febrero de 2025, del Sr. Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Municipalidad de Toltén", quienes requieren el inmueble fiscal con la finalidad de realizar un mejoramiento de la multi cancha techada, debido a que por el transcurso del tiempo ésta ha presentado deterioros en su revestimiento interior y exterior, siendo necesario realizar su reposición para que los usuarios de este inmueble puedan realizar actividades deportivas en las condiciones de seguridad adecuadas

El Sr. Presidente: Muchas gracias. Presidente, de la misma reunión y en materias propias de la Comisión se recibió a la señora Seremi de Bienes Nacionales, Ámbar Castro Martínez; dice, "Los señores consejeros de la Comisión en conjunto con la señora Administradora Regional y del Ministerio de Bienes Nacionales analizan y detallan el alcance y el estado actual del convenio de transferencia de recursos para ejecutar el programa denominado regularización en las 32 comunas de la región de la de La Araucanía por un total de 1700 millones de pesos. Dice, "Este programa se enmarca dentro del decreto ley 2965 de la regularización de la pequeña propiedad raíz.

Luego de analizado el convenio y los montos transferidos hasta ahora, se estudia la posibilidad de agregar una segunda remesa al segundo semestre de igual magnitud a los recursos entregados por este año, lo que está autorizado en este momento son alrededor de 429 millones. Previo informe de avance de ejecución, por lo cual la mesa de trabajo se compromete a la próxima sesión conjunta que permita acompañar la ejecución del convenio.

Todo bien, Presidente, que, entendiendo, la disponibilidad presupuestaria y la merma de recursos, nosotros también como Comisión entendemos que muchas de las regularizaciones a las que son sometidas a través de este programa son eje esencial para el cumplimiento de algunos programas que también tiene el gobierno regional, por ejemplo, como el tema de electrificación, donde, si los propietarios no son dueños de la tierra, no pueden postular y así otras materias más. Por eso es que se solicitó la posibilidad de poder estudiar la posibilidad de una segunda remesa en la medida que se cumpla, la ejecución presupuestaria por parte de bienes nacionales y eso es lo que vamos a ver en una segunda reunión. Eso con respecto a la reunión realizada el día de ayer.

El Sr. Herrera: Expone el informe de Comisión de fecha **02.04.2025 (ANEXO N°5)** el cual versa sobre las siguientes materias:

MENSAJE N°029 del 26.02.2025, Propone modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional 2025, para asignar recursos a la ejecución del programa "Gestiona Inclusión II Etapa, Región de La Araucanía", versión 2 – 2022, presentado por la Fundación Pro-Ayuda al Niño Lisiado – Teletón, año 2025 y posteriores.

El Sr. Herrera: con respecto a la reunión conjunta de la Comisión número uno y número 12 que se realizó el día de hoy, donde asistieron por parte de la Comisión número uno, los consejeros Essio Guidotti Vallejos, Marita Gutiérrez Saavedra, Gilda Mendoza Vázquez, Eduardo Hernández Schmidt, Rodrigo Pacheco Aguilera y Mónica Rodríguez Rodríguez y por parte de la Comisión número 12, Cristian Herrera González, José Lizama Díaz, Nicolás Donze Cabezas y don Julio Marileo Calfuqueo.

Los consejeros excusados son Miguel Ángel Contreras Maldonado y la señora Marisol Wickel Navarrete. Los consejeros invitados a la reunión don Roberto Paredes Sandoval, don Mauricio



Devaud Morales y don Hugo Monsalves Castillo. Invitada, además, la señora Erica López Soto, jefa de división de desarrollo social y humano del gobierno regional.

En materia el Mensaje número 29 del 26/2/2025 que propone la modificación a la distribución del programa de gestión inclusión segunda etapa región de La Araucanía versión 2 del 2022 presentado por la Fundación ProAyuda al Niño Lisiado Teletón del año 2025 y posteriores.

Dice, que mediante el acuerdo número 504 de fecha del 28/12/2022 el Consejo Regional de La Araucanía aprobó la asignación de recursos para la iniciativa denominada Programa Gestión Inclusión Segunda Etapa Región de La Araucanía código Bip 40048061-0 a ser ejecutada durante el año 2023 y posteriores.

Que la presente propuesta no genera cambios en el contenido del programa original, solo complementa el presupuesto de M\$222.310 pesos asignado para el año 2025 mediante la resolución número 53 con fecha 17/1/2025 de la dirección de presupuestos, permitiendo dar continuidad a las actividades comprometidas en el convenio aprobado en resolución exenta número 536 de fecha 19/05/2023 con Teletón.

En consecuencia, las comisiones por unanimidad proponen al pleno aprobar el Mensaje número 29 del 26/02/2025 que solicita la modificación a la distribución del presupuesto de inversión regional 2025 para asignar recursos destinados a la ejecución del programa gestiona inclusión segunda etapa región de La Araucanía versión 2 2022.

Para someter a votación, Presidente.

El Sr. Presidente: Muchas gracias. Si les parece a los señores consejeros y consejeras, señor secretario, por favor, tome la votación.

El Sr. Secretario ejecutivo: Somete a votación el Mensaje número 029.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la modificación a la Distribución del presupuesto de Inversión Regional año 2025 – Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, para incrementar recursos destinados a la ejecución del programa “Gestiona Inclusión II Etapa, Región de La Araucanía” propuesto en el Mensaje N° 029 del 26 de febrero del 2025, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

Sub.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Miles de \$	
					Incremento	Reducción
24	01	486		Transferencias Corrientes	180.692	
				Al Sector Privado	180.692	
				TELETÓN-Protección Gestiona Inclusión Etapa II (40048061-0)	180.692	
31	02			INICIATIVAS DE INVERSION Proyectos		180.692 180.692

El Sr. Herrera: Es todo, señor Presidente, muchas gracias.

EL Sr. Presidente: Muchas gracias. Hemos dado cumplimiento al punto número tres que se refiere a informe de comisiones permanentes. Señor consejero Julio Marileo.

El Sr. Marileo: Presidente y todos los colegas. Bueno, yo quiero dar las gracias por la votación que se hizo recientemente, no quise interceder anteriormente sobre la escuela de Aillinco, efectivamente, como usted sabe, yo soy profesor rural, por lo tanto, me siento muy orgulloso de eso y también sé lo que pasan los niños en los distintos establecimientos educacionales. Y bueno, efectivamente hubo un incendio en un colegio y en este actual colegio que acabamos de votar sí hubo un incendio.

Se quemaron salas de las cuales el desafío Levantemos Chile colocó dos módulos que permitieron que esto siguiera funcionando y se estaba a la espera de que estos recursos pudieran



llegar. De hecho, aquí los dirigentes de distintas comunidades mapuche me acaban de hacer llegar el video que efectivamente da cuenta de ese incendio.

Y yo, como digo, bueno, doy las gracias por esto porque aquí son muchos niños mapuches que tienen la posibilidad de estudiar y la movilidad social, la movilidad de la educación que genera esto es un impacto gigantesco para el futuro, eso yo quería decir y bueno, dar las gracias a la señora Gilda también por la gestión, por todo el esfuerzo que hizo de sacar esto adelante y de todos los colegas que votaron acá y que ojalá exista un compromiso de futuro con la educación, porque ese compromiso puede transformar la vida de muchas personas, eso, muchas gracias.

El Sr. Presidente: Muy gentil, consejero. Muchas gracias. Pasamos en consecuencia al punto que fue autorizado al inicio de la sesión.

Que corresponde a la presentación que hemos solicitado y agradecemos su disposición a la señora Patricia Herrera que está relacionada con el proyecto Kutralkura. Señora Patricia, quedamos a su disposición y muy agradecidos de su buena voluntad para exponer a este consejo el proyecto.

La Sra. Herrera: Muchas gracias gobernador, saludar a todos los consejeros y consejeras y al equipo del gobierno regional.

Para mí un es un placer poder compartir un esfuerzo de años de los municipios, del territorio, de lo que ha sido el Geoparque desde ya más de una década, que ustedes puedan conocer un poco más de ello y también con la autorización que ustedes dieron de poder conocer desde los propios creadores del programa Geociencias y Geoparques en UNESCO.

Sobre todo don Guy Martini que nos acompaña y que los dos tuvieron un largo viaje para estar esta semana trabajando para un desafío que es la 11^o Conferencia Internacional de Geoparques UNESCO que se va a realizar en esta región entre el 8 y el 12 de septiembre con unas sesiones previas, con temas que son muy relevantes para la región, eventos paralelos que está planificado en el programa, como este es el año internacional de los glaciares, Chile es muy importante lo que son los glaciares, la concentración de glaciares y en nuestra región con bastante retroceso, algunos de ellos a propósito de lo que ustedes acaban de votar de lo que significan los glaciares, las cuencas hidrográficas y el agua, el agua para la el bienestar de nuestra familia rurales. Así que ese es un evento paralelo que va a estar en el marco de este encuentro que UNESCO nos ha pedido que destinemos un espacio especial para esa actividad.

La Sra. Herrera: Realiza presentación al consejo regional la cual forma parte de la presente Acta y consta en **(ANEXO N°06)**

Expone: Aquí está un poco la cronología de la historia del Geoparque Kutralkura que parte con una investigación que fue financiada con fondos regionales a través de Sernageomin, con un fondo que operó a través de un Innova, hoy día se llaman FIC en las Glosas presupuestarias del Gobierno Regional el año 2008, el año 2009 y 2013 se empezó a trabajar lo que era un territorio acotado que se ha ido a ampliar en investigación de lo que es el geo patrimonio, los recursos naturales y lo cultural de ese territorio y que aquí se les va a explicar un poco más de lo que significa el armar un expediente Geoparque y ser un Geoparque UNESCO hoy día, tener ese sello.

La UNESCO tiene tres sellos que son; patrimonio de la humanidad, reservas de la biósfera y Geoparques mundiales. El más nuevo que es desde el año 2015, es el sello de Geoparques Mundiales UNESCO. Es decir, nosotros partimos un poco antes.

Podríamos haber sido el primer Geoparque de Latinoamérica, pero fue uno de Brasil el año 2013, pero es un trabajo que se ha empujado y que empujó, uno de los autores de la firma cuando se firmó la declaración de memoria de la Tierra el año 91, en París y de ahí hay un movimiento de trabajo con la UNESCO de poder generar, este programa y este sello de resguardo del patrimonio del geo patrimonio y del vínculo de los patrimonios natural, biodiversidad y cultura.

Se hizo un trabajo intenso, pero una institución que no tenía tanto vínculo en el territorio y también, ese trabajo quedó un poco letargo y resurge desde una comuna, desde la comuna de Curacautín que inicia su declaratoria de zona turística y también en un proceso de no querer tener centrales hidroeléctricas y con defensa de las comunidades, en ese territorio. Y surge el interés de postular y armar un expediente. Pero no podía ser esta única comuna, sino que se entusiasmó a las comunas vecinas y se postula y se arma el expediente el año 2017. Y el año 2018 se hace la primera misión de evaluación. Los Geoparques somos el programa, a diferencia de programa de



patrimonio de la humanidad y reserva la biósfera, que se evalúan cada 10 años, pero que se manda un informe escrito.

El único programa que tiene misiones de evaluación es el nuestro. Es el único programa que vienen evaluadores. Nuestra evaluadora de la última misión fue la señora Helga. Ahora la queremos un poco más que cuando vino en el último viaje, nos evaluó el año 2022.

Y participamos el año 2023 con una postulación a poder ser sede de la Conferencia Internacional de Geoparque. Nos fue bien con el apoyo de esta institución, del Gobierno Regional, y Corea, Malasia y Brasil fueron las otras candidaturas y nosotros, una delegación muy pequeña acompañada, muy acompañada por la Universidad Católica, también con apoyo de la Universidad Mayor y los municipios, nos fue bien. Éramos cinco personas que tuvimos la posibilidad de defender la propuesta de esta región.

Los Geoparques, y yo les quiero compartir esta definición que tiene la UNESCO, son una estrategia de desarrollo territorial sostenible que promueve, la importancia de zonas únicas, unificadas, tienen que ser zonas unificadas, no puede ser un pedazo de una comuna y otro pedazo de otra comuna, son zonas unificadas que gestionan desde un concepto holístico la protección, la educación y el desarrollo sostenible.

Un pilar muy importante y el primer pilar y el que más nos gusta, a mí en lo personal, a propósito del consejero profesor, es educación, trabajar mucho en las escuelas, las ciencias de la tierra, en escuelas que en nuestro territorio hay todavía muchas escuelas unidocentes y hacer descubrir a esos niños lo que significa ese territorio en el que viven desde la ciencia de la tierra.

Y también se basan en otro pilar que es la conservación y el desarrollo sustentable a través del geo turismo. Pero turismo con apellido, o sea, turismo sin pensar turismo mirando no solo los hoteles, los alojamientos, el modelo tradicional, sino que primero hablamos de patrimonio natural, patrimonio natural y patrimonio cultural, turismo sostenible, con involucramiento en las comunidades locales.

Ahí hay una foto de nuestro bello patrimonio natural y cultural. Es una foto de un concurso de otoño, lo sacó una persona, una chica que vive en Lonquimay y se ganó el primer premio, Entonces es el redescubrir dónde estoy, y las áreas principales de trabajo en los Geoparques son 10 temas.

Ahora son 16, se nos agregaron a la lista y no son temas añejos ajenos a lo que el gobierno regional y las instituciones públicas trabajan. Recursos naturales, riesgo geológico, cambio climático, que los municipios tienen un plazo para tener sus planes cambio climático ahora en junio, así que ahí estamos ayudando los que están un poco rezagados.

Educación, ciencia, cultura, igualdad de género, tenemos un bello libro que hicimos con geólogas del Observatorio Vulcanológico, con niñas y profesoras del territorio, con enfoque de género, una guía vulcanológica hecha por las niñas y por las profesoras del territorio. Así que, a las mujeres de este consejo, se las comprometo. Y el desarrollo sostenible, conocimiento indígena locales y geo conservación.

El Geoparque abarca siete comunas de la cordillera y representa casi el 40% de la superficie regional. Por tanto, es, y así lo he hecho saber a algunos consejeros antiguos, me escucharon una vez cuando se discutió lo de la estrategia aquí, que es un territorio de planificación o debería ser un territorio de planificación, porque se concentra parte importante del patrimonio natural que tiene esta región, que cada vez que hay un incendio, sufrimos con lo que podría pasar.

Los indicadores los conocemos, los conocen, ¿no es cierto? Más aún cuando salió lo del censo recién el viernes, de que hay un proceso de envejecimiento relevante, brutal en esta región y la ruralidad sigue pesando, y los Geoparques son una estrategia de intervención territorial para el desarrollo rural.

Ahí está un esquema que queremos mucho, se lo mostramos al equipo del Gobierno Regional y nos alegra mucho que esté la intención de fortalecer el sistema territorial de planificación en la gestión actual, porque así surgió el Geoparque, mirado desde el territorio, como el Geoparque se insertaba estaba en el sistema planificación, pero desde las propias comunas.

Se me olvidaba, tenemos un plan estratégico, no puse los lineamientos, pero la UNESCO nos pide hacer un plan estratégico y ese plan se hizo con participación de profesores, municipio, de la gente, un poco pandémico porque también tuvimos que utilizar ahí un montón de recursos vía Zoom.

Ese fue el respaldo que nos dieron cuando postulamos a la candidatura, y ahí una foto, la queremos mucho porque estábamos todos en zapatilla, polera, porque nos tocó vivir un terremoto en Marrakech, fue bien desastroso, la conferencia al segundo día terminó. Entonces, por eso esta misión pre conferencia también para que tengamos cubierto como todos los flancos.

Éramos 1800 personas, muchos geocientistas, pero algunos nunca habían vivido lo que era un terremoto. Los chilenos estábamos más acostumbrados, así que fue bien terremoteada, y nuestro lema y eslogan dice, "Ven a sentir los latidos de la tierra." Así que siempre nos decían después cuando nos entregaron el privilegio de ser sede, decía, "Por favor, Patricia, no digas eso."



Respecto a la conferencia, nosotros llevamos trabajando un buen tiempo con los equipos locales, hay un comité directivo, un comité ejecutivo, un comité científico, invitados a sumarse, comunicaciones, eventos culturales, están trabajando en desplegar ahí los mejores elencos, las comunas con los niños, con los jóvenes.

Va a haber una feria de stand que se llama Secretos de Kutralkura, van a haber emprendedores, textilera, que va a estar cautivo todo el día ahí las personas en la universidad, un programa de anfitriones donde van a estar la gente de la universidad, va a haber niños en los liceos técnicos, no importa que no hablen en inglés, algunos un poquito y lo estamos preparando para que ellos sean los anfitriones de las de la conferencia estos meses y puedan participar.

Un programa de seguridad y riesgo que tenemos que tener cubierto y un soporte gráfico, ustedes son los primeros que ven ahí nuestra imagen, Kai Kai Tren Tren, lo que significa, en nuestra cosmovisión, en la mitología asociada al vulcanismo activo que tenemos en el territorio.

Kutralkura es piedra de fuego. Ese es un concurso y una invitación que hemos hecho a los 230 Geoparques del mundo, 50 países, están todos tejiendo una pieza textil como la que hoy día hay en el aeropuerto que se hizo impulsada por la Universidad Católica que se llama tejido fraternidad. Hoy día que Anita Paillamil anda en Osaka, Japón, ella va a ayudar a armar ese textil donde se van a tejer una pieza por cada Geoparque ya están todos en eso y esa pieza textil va a ser la obra de inauguración y que se va a regalar después, para el foyer de UNESCO.

El Sr. Arthur Sá, miembro del Comité Ejecutivo de la Red Global de Geoparques: Muy buenas tardes, señor gobernador de La Araucanía, señoras consejeras, señores consejeros del Consejo Regional de Araucanía, es un gusto y un honor estar hoy aquí con vosotros y poder de alguna forma clarificar, esclarecer y hablar de esta conferencia que va a ser la conferencia mundial de los Geoparques mundiales de UNESCO.

Efectivamente es una red, una red ya con 229 territorios en 50 países de mundo, y son territorios que como Patricia acaba de explicar han escogido esta estrategia de desarrollo regional sostenible que tiene por base su patrimonio geológico, pero el restante patrimonio natural y el patrimonio cultural, tanto el tangible como el intangible.

Y cuando hablamos de patrimonio, hablamos de algo muy especial, porque hablamos de una herencia. Es la herencia que viene de nuestros ancestrales y que a nosotros nos cabe proteger para dejar a las generaciones actuales y futuras en muy buenas condiciones.

Y La Araucanía es uno de esos grandes territorios a nivel mundial que tiene una parte de su territorio que tiene ya un patrimonio que tiene un reconocimiento de valor universal, porque es un movimiento por la UNESCO, la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura.

Y efectivamente el territorio de Araucanía ha postulado para organizar este año esta conferencia mundial lo que hace con que nosotros dentro de la Red Mundial de Geoparques estemos con mucha ilusión porque somos conocedores del gran trabajo que todo el equipo responsable del Geoparque viene haciendo con la comunidad e involucrando a todas las entidades de una forma muy próxima y muy participativa, es una oportunidad que yo diría extraordinaria, extraordinaria porque, muy probable en el próximo siglo no volverá a repetirse.

Entonces es efectivamente un momento único donde todos los ojos de cuántos trabajan en los Geoparques mundiales de la UNESCO van a estar aquí en La Araucanía.

Eso es verdaderamente extraordinario porque, además, va a implicar un esfuerzo significativo, pues la mayoría de los Geoparques mundiales son territorios que están distribuidos por Europa y por Asia y venir aquí al centro sur de Chile será seguramente un grande desafío, pero no es tan grande como el vuestro porque también ya se fueron, como aquí fue enseñado, tantas veces a Europa y a Asia, a África y es como si fuera un hermanamiento.

Como si fuera una familia de territorios en que todos trabajamos en red. Trabajar en red comporta algo muy importante, que cada uno pone da su contribución con ejemplos de buenas prácticas y por cada ejemplo de buenas prácticas, todos contribuyen de forma igual o igualitaria, recibe 228 ejemplos de buena práctica. Se puede decir que para todos es un extraordinario negocio.

Y el momento del congreso mundial que va a ser un momento extraordinario de partida, porque va a tener una componente científica y va a tener una componente educativa y va a tener una componente también de intercambio de conocimiento entre distintos actores que vienen en las diferentes embajadas.

Porque efectivamente vamos a tener gente que son los gestores de los Geoparques, vamos a tener alcaldes vamos a tener, en algunos casos, gobernador, vamos a tener, stakeholders locales que vienen para explicar sus experiencias y vienen también, para tener oportunidades para establecer, parcerías de trabajo, parcerías de estrategias, parcerías de movilidad, eso es un momento extraordinario.



Entonces, yo quería dejar aquí este Mensaje, para pasar a mi compañero Guy Martini, que vos explicará en detalle algunos de estas cuestiones, deciros que esta es una oportunidad extraordinaria y que va a poner La Araucanía y su Geoparque, el Geoparque Kutralkura, Geoparque mundial de la UNESCO en el centro de todos cuántos trabajan en esta área.

Va a ser muy importante y estamos seguros de lo que hemos visto ya del trabajo extraordinario que están haciendo y de nuestra parte toda nuestra colaboración, todos los días para ayudar a que en septiembre tengamos no solo una conferencia de éxito, pero la mejor conferencia de siempre. Y eso estamos seguros que tiene todo para acontecer. Muchas gracias.

El Sr. Guy Martini, secretario general de la Red Global de Geoparques: Muchas gracias, Presidente, consejeros, consejeras, como ha dicho mi colega Arthur es un gran honor, un gran placer de estar con vosotros, estar recibido en este momento de democracia tan importante para la región de Araucanía.

Vamos a vivir en septiembre aquí un momento particular, un momento muy importante para la UNESCO, para la Red Mundial de los Geoparques, pero pienso también para la región de Araucanía y también de Chile. Vamos a vivir un momento muy especial que va a tener una cobertura mediática importante mundial.

Y como lo habéis entendido, vamos a concentrar durante una semana aquí 220 territorios UNESCO Geoparques del mundo que son situados en 50 países del mundo.

Vamos a tener una presencia internacional fuerte de afuera, pero vamos a tener, imagino, una presencia política importante del gobierno central de Chile yo pienso que vamos a beneficiar de la presencia de diferentes ministros del gobierno chileno, en la región de Araucanía.

También vamos a tener espero, vamos a trabajar con el Ministerio de Asuntos Exteriores para que los embajadores en Chile de los 50 países que son miembros de nuestra red vienen aquí y participen mínimo en la apertura del evento.

Entonces, es fácil de ver esta importancia internacional que vais a tener aquí. El juego no es solo Kutralkura, Kutralkura es la joya que vamos a poner en valor. El juego es la promoción de La Araucanía a nivel internacional.

Y vamos a necesitar aparte del apoyo financiero que habéis dado y que dais a la organización del Congreso, vamos a tener un apoyo técnico desde el gobierno, un apoyo en término protocolario de recibir todas estas personalidades al nivel de vuestra organización, que no conozco todavía de protocolo, van a tener que recibir la directora general adjunta de la UNESCO que ya ha confirmado su presencia y esperamos, vamos a hacer todo para convencer a la directora general de la UNESCO de venir y de participar.

Entonces somos a un nivel de protocolo muy alto, como lo sabéis, no va a poder existir sin vuestro apoyo, vuestra expertiz y vuestra participación. Vamos a necesitar también el gran apoyo del gobierno de Araucanía para desarrollar la mejor comunicación regional, comunicación nacional, evidentemente, participar en la comunicación internacional.

Y también vamos a necesitar vuestros pensamientos porque vamos a tomar al final del congreso una declaración que va a estar, la declaración de Araucanía o de Kutralkura que va a estar una piedra creada emplazado en este camino largo histórico de los Geoparques mundiales.

Entonces, estamos aquí durante 5 días, no para controlar, pero solo para trabajar con vuestro equipo que entre paréntesis hace un trabajo admirable. Tenéis la suerte de tener un equipo en Kutralkura súper profesional, súper involucrado, muy formado, para hacer un trabajo con la universidad católica, un trabajo fantástico, es solo nuestro primer día aquí y lo que hemos visto da mucha esperanza en término de calidad.

Entonces, estamos aquí para ver todos los detalles y vamos a seguir con ellos, toda la organización para estar seguro que vais a poder ofrecer al mundo un congreso inolvidable y ejemplar. Tengo nada más que deciros, sino otra vez muchísimas gracias.

La Sra. Helga Chulepin, miembro del Consejo de los Geoparques Mundiales de UNESCO: Aprovecho la oportunidad para saludarlos y hablarles en un español Uruguachizado, seguro lo entienden muy bien. He acompañado este proceso desde hace muchísimos años que como me presentó Patricia fui evaluadora de este Geoparque. Geoparque Mundial de UNESCO Kutralkura, que hoy es un ejemplo para América Latina y el Caribe que es la región que UNESCO mira.

Y es por esa razón que este territorio recibió el apoyo de la Red Global de Geoparque para ser la sede de la conferencia que se realiza cada dos años y que nuclea a todos los países que han decidido ir adelante por este tipo de programas. ¿Qué quiere decir eso?

Y hoy me voy a poner en el lugar de ustedes, porque ellos están en el lugar de la red global de Geoparque y yo voy a asumir este corazoncito que tengo con Kutralkura y me voy a poner en el lugar de ustedes. Ustedes son los anfitriones.



Van a ser los anfitriones de esa conferencia y desde ese lugar es por eso que estamos acá hoy, para ponernos a disposición de ustedes y conocer de ustedes también esta oportunidad de participación porque van a estar acá entre 800 y 1200 personas de todos los países.

Muchos de ellos con sus trajes típicos, muchos de ellos de comunidades indígenas, que van a venir con sus sabidurías, con sus conocimientos, con sus productos locales para exponernos en la feria que vamos a tener en la conferencia. Pero también vamos a tener a los tesoros y los secretos de Kutralkura exponiéndolos a todo el resto del mundo. Generalmente los Geoparques traen prensa local, traen su prensa que acompañan durante la conferencia.

Seguramente tendremos que tener una sala de prensa en la conferencia que se va a desarrollar en el campus de la Universidad Católica mayoritariamente va a estar allí, pero también tenemos locaciones en toda la ciudad de Temuco, el Teatro Municipal, tenemos la sala magna, bueno, van a ocupar 1200 personas, hoteles, apartoteles, servicio de transporte, de comida, entonces, bueno, hoy venimos a agradecer. Yo sé que ustedes son nuevos y para muchos es recién una noticia, pero bueno, la novedad es que son los anfitriones, que La Araucanía ha asumido esta invitación y estamos seguros de que va a ser un hito en la historia de los Geoparques mundiales de UNESCO, que hoy es el programa que tiene mayor crecimiento en el mundo de los programas de UNESCO. ¿Por qué?

Porque los territorios han encontrado que es una herramienta que es adecuada y que trae resultados y que nace con el concepto de evitar el despoblamiento rural trayendo trabajo a los territorios ¿a partir de qué? De recursos que vienen de otro lado, no de los recursos endógenos, de su paisaje, de su geología, de sus araucarias, bueno, acá tienen todo. Tienen una geología maravillosa, espectacular. Tienen esas araucarias únicas en el mundo y tienen una cultura super enraizada con ese paisaje, por eso no es casualidad. No es casualidad que, en el 2025, que es un año muy significativo para la Red Global de Geoparques por un montón de situaciones, tenemos cambio de Presidente de la red, va a venir un festival de cine que todos los Geoparques traen cortos de su Geoparque. Tenemos el de Kutralkura, que es una maravilla y les sugiero, por favor, que lo vean, creo que lo trajimos, en fin, tenemos feria de productos, tenemos ferias de Geoparques, tenemos exposiciones de científicos, pero tenemos exposiciones de educación, exposiciones de desarrollo sostenible, exposiciones de comunidades indígenas, exposiciones de cambio climático. En fin, nada igual a lo que se puedan imaginar que es un congreso científico.

Porque acá están las autoridades, vienen los alcaldes, los asiáticos siempre viajan con los alcaldes, vamos a tener gobernadores si es posible. En fin, entonces desde las personas de la comunidad hasta las más altas autoridades de cada uno de esos países vienen a las conferencias. ¿Por qué? Porque hay un pilar en los Geoparques mundiales de UNESCO que es el tejer redes, el networking y funcionamos así.

Así que Muchas gracias, estamos disponibles para sus preguntas y bueno, gracias por ser los anfitriones.

La Sra. Herrera: Si nos permite Gobernador, poner, son dos minutitos por favor el video. Y agradecerles mucho el tiempo y conectarnos un poco en lo que hemos trabajado.

Este es un video que se preparó con los equipos de todas las comunas de Lautaro, Curacautín, Vilcún, que también Vilcún nos acompañó una profesional maravillosa al Congreso de Marruecos.

El Sr. Presidente: Creo que represento a los señores consejeros, pero es súper difícil abstraerse de la emoción de apreciar de esta forma los recursos que tenemos tan cerca y a veces por tenerlos tan cerca no los vemos. Les quiero agradecer a quienes desde la UNESCO han estado participando de este esfuerzo, quiero reiterar el compromiso que ya contrajo hace algún tiempo este gobierno regional con el desarrollo de esta iniciativa. No tengo la menor duda que este consejo va a respaldar como se hizo antes ya una iniciativa de estas características. Tenemos la posibilidad de mostrar La Araucanía al mundo que es algo que no se da todos días, ni se puede dar simultáneamente todos los días y además es algo de lo que en más de alguna ocasión en el curso de la vida de cada uno de nosotros hemos soñado, con tener la oportunidad de poder exponer lo que somos, lo que tenemos al mundo entero. De tal manera que quiero a nombre del consejo y en nombre personal expresarles nuestro agradecimiento por hacernos partícipes de esta iniciativa. Quiero ofrecer la palabra a los señores consejeros y consejeras si tienen alguna consulta o alguna observación que hacer. Les pido que podamos ser todo lo breve que nuestra capacidad nos permita después de ver estas imágenes para poder contar con las respuestas oportunas de nuestros invitados. Vamos a empezar por las damas.

La Sra. Mendoza: Gracias, Presidente. Bueno, muy buenas tardes. Mi nombre es Gilda Mendoza, consejera regional, nacida y criada en esta hermosa Araucanía. Qué más le podemos decir que



si no, darle las gracias, Yo tuve la oportunidad de estar en UNESCO, estar junto a Patricia. Patricia te pido que te pares, por favor, que tengas la amabilidad de ponerte de pie. Quiero agradecerte personalmente el trabajo, la compañía que has llevado adelante durante tantos años de este proyecto. Una visión y un corazón muy personalizado en ti de creer que esto era posible y lo discutimos muchas veces en el avión cuando veníamos de vuelta a Chile, veníamos de Madrid, si no me recuerdo el último viaje y era un sueño para nosotros, un sueño que estamos próximos a cumplir. Conmigo yo te dije que contarás siempre en la medida que yo estuviera, no sabía si iba a estar acá o no. Hoy día estoy sentada en la mesa nuevamente y quiero felicitarte por intermedio tuyo porque sé que el cariño que le has puesto a este proyecto ha sido de del alma. Te felicito, creo que has tejido grandes redes internacionales para sacar a nuestra Araucanía y sacarla tan brillantemente con las universidades, agradecerle a la UNESCO y por sobre todo a usted, señor gobernador, que se acaba de sentar en esta mesa, en esta testera hace 3 meses atrás. Agradecerle a todo su equipo de que vaya a seguir adelante con esto. Me imagino que vamos a tener reuniones permanentes con todo el programa que significa la responsabilidad para todos y cada uno de nosotros junto a usted, señor gobernador, junto a su equipo y lo que significa a nivel diplomático también. Esto no es fácil. Esto es una tarea de todos, donde todos tenemos que contribuir. Tener visitas tan importantes en nuestra región, en una semana, es una gran complejidad también de seguridad, de muchos puntos. Así que Patricia solo agradecerte el cariño que le has puesto este gran proyecto y al querer sacar a nuestra Araucanía al mundo. Muchas gracias a UNESCO por recibirnos en aquellas oportunidades y aquí estaremos esperándolos y poniendo lo mejor de nosotros como la gente de La Araucanía lo sabe hacer siempre en estos eventos tan maravillosos donde también nosotros fuimos recibidos a nivel mundial. Muchas gracias, muy gentiles por estar aquí y a usted, señor gobernador, muchas gracias por tomar esta bandera de lucha porque al final de todo es nuestro país y nuestra región la que está enfrentando estas grandes visitas y esta gran tarea por delante que tenemos que dejarles a nuestros hijos. Esto es maravilloso para nuestra región. Muchas gracias, gobernador, he dicho.

El Sr. Presidente: Muchas gracias, consejera. Consejera Ana María Soto, luego el consejero Miguel Ángel.

La Sra. Soto: Muchas gracias Presidente. Bueno, yo quisiera también sumarme a las palabras del gobernador, es impresionante, a veces uno tiene la belleza al lado y no la ve. Me siento orgullosa de lo que vi hoy, que es propio de nuestra Araucanía. Es parte de nuestra naturaleza. Y por supuesto que, si existe la oportunidad de mostrarla al mundo, claramente que ahí vamos a estar, también felicitar el trabajo de Patricia. Con respecto a este proyecto propiamente tal, he conocido cuando ha concurrido y nos ha mostrado, en particular no yo, me refiero al trabajo que ha desarrollado en el ámbito público por muchos años y que conocemos que es de una tremenda calidad y valor. Así es que agradecer también esa entrega a Patricia. Saludar por supuesto a las instituciones que están presentes acá. Yo solo, a lo mejor es que yo soy un poquito práctica para las cosas, yo siento que esto tiene tanto valor que hay que tener claridad, son consultas, manifestar preocupación a través de estas consultas. Yo no sé, esto parece ser que es un congreso, cierto, que se va a realizar, que va a tener difusión mundial, maravilloso todo eso y que vamos a mostrar esta belleza, pero en concreto, no sé de cuántos recursos estamos hablando. No sé si La Asociación Cordillera de Municipios va a aportar. ¿Por qué manifiesto la preocupación? Porque yo entiendo que, como gobierno regional, durante el año 2024 se hizo la definición de glosa y presentación y no fue aprobado por Dipres, entonces, si estamos en esa situación, ¿cómo vamos a generar avance respecto de esta iniciativa? por eso manifiesto la preocupación y en ese contexto yo tengo que trasladar la pregunta entonces a nuestro Gobernador, si es que él la ha visto también los mismos antecedentes y hay alguna explicación respecto a esto porque yo creo que nadie discute el valor. Nadie discute eso. Además, pretender mostrarnos como Araucanía desde el punto de vista turístico, todo lo que potenciaría esto, bien estructurado, maravilloso también. Yo no sé si hay un programa respecto de este congreso presentado por la Municipalidad de Lonquimay. Si existe también sería bueno conocerlo y por supuesto desde ya pedir la presentación que hizo la señora Patricia, para poder estudiarlo un poco más, pero eso quería dejar establecido, una preocupación.

El Sr. Presidente: Gracias. Quisiera hacer una pequeña salvedad, de inmediato les ofrezco la palabra nuevamente. Yo quiero proponerles que como es fácil percibir la magnitud del desafío que tenemos los temas que, disculpen la denominación que le voy a dar, pero domésticos asociados al desarrollo del programa, los dejemos para que los analicemos sin abusar de nuestros invitados. De tal manera que localmente podamos ir definiendo aquellas materias que corresponde resolverlas localmente. Si les parece yo quiero ofrecer la palabra para nuestros consejeros que quieran hacer una intervención.



La Sra. Soto: Presidente, pero que quede establecida la preocupación, que es financiera.

El Sr. Presidente: Absolutamente. La señora consejera Ana María Soto ha pedido una copia de la presentación, yo me voy a tomar la licencia de pedir una copia del video por ahora.

El Sr. Contreras: Colegas, Presidente, la verdad tuve la tremenda oportunidad de estar en un gran congreso y este video yo lo había visto, y yo les quiero decir que las tremendas personalidades que están presentes hoy día con nosotros de carácter mundial los señores que están ahí, reconocidos en todo el mundo, yo la verdad que no me había dado cuenta que estaban aquí. Huguito me hacía gestos y yo no entendía nada y la verdad es que me siento sorprendido, esto fue en Islandia, tuve la tremenda oportunidad de ir a un gran congreso donde asistió mucha gente de todas partes del mundo, y donde nosotros al final nos dieron un cupo para subir al escenario. Este mismo video paró los pelos, sí, lo podemos decir así. Yo que soy bastante llorón, me emocioné tanto, faltó poco para que se pusieran de pie, y después éramos la estrella en el Coffe break porque antes nadie sabía de dónde éramos, quién éramos, no tenían idea. Bastó con subir y nos presentaran y mostrar nuestras bondades, mostrar lo que nosotros podemos brindar y entregar al mundo. Como dije, la matriz productiva ha cambiado, por ahí dije, a lo mejor no somos grandes productores ganaderos, no somos grandes sembradores, no es cierto, pero sí tenemos una riqueza maravillosa. Yo me acuerdo muy bien cuando lo entrevisté allá, usted me dijo, "Un geo parque es un laboratorio de la tierra y con tan poco lo tenemos todo." Y lo tenemos todo. Solamente falta mostrarlo al mundo. También coincido con el Presidente de las cosas tenemos que arreglarlas entre nosotros, ver la posibilidad porque yo creo que la voluntad política la tenemos, Patricia. Te lo hemos dicho en reiteradas ocasiones, lo que hemos visto esto, yo quiero traspasar esta emoción que tengo, traspasársela al resto de los colegas, a los que vienen llegando en este pleno porque esta es una oportunidad que creo no la vamos a tener en otra ocasión. Llegan de todas partes, ojalá que lo hagamos espectacular. Que tengamos todo y podamos solventar como la preocupación que tiene Ana María que es muy legítima porque nos queremos sacar muchos aplausos y queremos realmente dejar la vara muy alta para quien después nos siga en dos años más con uno de estos grandes encuentros mundiales. Así que eso, me siento honrado que estén aquí. Mil disculpas, contamos con la visita realmente grandiosa de dos figuras de carácter internacional. Tres figuras con la dama. Así que eso le quería traspasar. Ojalá le pongamos todo el power, todo el punch, como diría Julio, todo el Newen.

El Sr. Presidente: Muchas gracias, consejero. Consejero Monsalve.

El Sr. Monsalves: Bien, en primer lugar, como siempre yo a través de mi fe, no puedo dar más que gracias a Dios en esta tarde. De esta oportunidad que nos brindan estas tremendas visitas que tenemos, me adhiero a todas las palabras dichas por nuestro gobernador, por mis colegas, anteriormente, manifestarle los agradecimientos a don Arthur, don Guy, la señora Helga y la valiosísima valorización en su trabajo de la señora Patricia. Yo también tuve la oportunidad de estar en Brasil, en Ciudad Torres, cuando fuimos a encuentro más pequeño, para poder trabajar en esta situación, y con la gente que conversamos en esa oportunidad, todos estaban entusiasmados para venir a nuestro país este septiembre del 2025. Quiero ser muy breve, solamente decirles muchas gracias a ustedes por estar aquí, por el apoyo que han tenido para nuestro querido Chile en este momento representado por nuestra novena región de La Araucanía y como primera autoridad nuestro gobernador René Saffirio y este conjunto de compañeros y amigos y de este cuerpo colegiado, Consejo Regional, de estos 20 consejeros regional. Como dijo mi colega Miguel Ángel, no me cabe la menor duda del apoyo y todo porque realmente se van a abrir las puertas al mundo de la novena región de La Araucanía y no creo que vaya a haber después otra oportunidad. Muchas gracias.

El Sr. Presidente: Gracias, consejero. Consejero Donzé, por favor.

El Sr. Donzé: Muy buenas tardes, queridos consejeros, señor gobernador, nuestras visitas. Yo quería hacer una consulta. Estaba viendo que hay una comuna que falta, mi comuna que es Victoria que también podría ser incluida en conjunto con Perquenco y el territorio si ustedes han visto el territorio de Nahuelbuta. Porque si bien la imagen es muy bonita, pero yo le he podido mostrar 10 veces el territorio de Nahuelbuta de la novena región, una cordillera que tenemos al otro lado. Y que el tema de Geoparque acaso se puede unir los dos parques, no sé cómo se hará la revisión bajo qué criterio. Lo otro que estaban diciendo, estaba viendo que ustedes dijeron que bastante concentración en Temuco por la parte hotelera. Yo creo que la capacidad hotelera para 2000 personas, ustedes dijeron 1500, 1800, las tiene las comunas del Geoparque. O sea, las



tiene por eso Victoria Curacautín, Perquenco, Lautaro, Lonquimay, Vilcún, Melipeuco las tiene. Las tiene y yo pertenezco a la Comisión de Fomento, Turismo y Agrícola. Y para mostrar acá, nosotros tenemos una ventana muy grande que se está viendo de los agros elaborados para hacer el agroturismo, aquí tenemos de todo. De hecho, hay muchos hongos que se consumen como ensaladas acá, que quizás en la época nos pueda dar para mostrar también comidas típicas de las cuales salgan netamente del campo, no las gourmets que realmente no son las que se producen acá, sino que llegan desde otro destino. Entonces, eso quería preguntar a la señora Patricia, acaso eso se ha evaluado con la universidad, para ver, porque también hay una universidad en Victoria la UNAP que tiene la parte agropecuaria, que si se le ponen a hacer consultas también no creo que estaría de más para hacer este encuentro.

El Sr. Presidente: Si les parece le pediría a la señora Patricia que pudiera dar respuesta y continuamos con la palabra.

La Sra. Herrera: El proceso de levantamiento de información para un expediente Geoparque es un trabajo bastante riguroso en levantamiento científico de lo que tiene el territorio. Nosotros fuimos bien osados en la primera evaluación, crecimos de 8100 km a 12000 km. Somos uno de los Geoparques más grandes que hay, que existe, pero el crecimiento y la ampliación tiene que ver con el patrimonio natural que está con el ecosistema y nuestra cordillera de los Andes, que como región y como gobierno regional tenemos dividido en ocho territorios, pero en realidad el territorio Geoparque Kutrakura representa un geo patrimonio, una geo diversidad que hay ahí, que se levanta, se estudia y estamos muy contentos porque lo hicimos con gente del territorio. Siempre nos acordamos de nuestro gran amigo Manuel Gedda que fallecieron nuestros dos amigos, partners de trabajo diseñamos con un programa que se ejecutó a través de la Universidad Mayor, un capturador de información que con la propia comunidad en este proceso de traspaso y transferencia se levantó el geo patrimonio de ese territorio. Podría ser una región completa, pero el foco es esa región por la concentración del patrimonio natural, por la presencia de los volcanes y el vulcanismo que tenemos, o sea, eso es singular y también decirles que es un orgullo ese levantamiento de geo patrimonio que nosotros hicimos con participación fue validado por la UIS, la Unión Internacional Geológica, o sea, está validado por una instancia externa del programa UNESCO y de los evaluadores UNESCO. Entonces, el proceso de ampliación de un Geoparque es complejo, y en este caso la decisión fue pensada en ese estudio riguroso que hemos ido haciendo con el transcurso de los años. Y yo también aprovecho de agradecerle las palabras, pero ese agradecimiento no es para mí, es para mucha gente que hay en el territorio, para los equipos profesionales que también a veces están en la cosa rutinaria y esto los refresca, ya no están en los procedimientos, sino que digo, no involuciona el conocimiento, evoluciona el conocimiento, profesores y mucha gente. A mí en esta etapa de la vida me compromete mucho y me moviliza mucho trabajar por el desarrollo de la región, pero desde el territorio, planificación desde abajo. Muchas gracias.

El Sr. Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra el consejero Yáñez, luego la consejera Wickel. Consejero Yáñez, por favor.

El Sr. Yáñez: Gracias, Presidente, por su intermedio, un saludo cordial a todos los presentes y particularmente a nuestras visitas que nos acompañan hoy día. Muchas gracias por la presencia y muchas gracias específicamente por el Mensaje que nos traen. A quienes hemos nacido aquí en La Araucanía y quienes no han nacido y que han adoptado La Araucanía como su hogar es bastante comprometedor. Y por qué no decirlo como dijo nuestro gobernador también es conmovedor. Yo tengo una consulta. Ustedes mencionaron mucho el tema educación, ciencia, intercambio tecnológico, autoridades, presencia de autoridades, presencia política nacional e internacional, la academia, universidades, pero la consulta mía es las organizaciones privadas, las pequeñas empresas, la mediana empresa, las grandes empresas participan en el apoyo a esta iniciativa de Geoparque.

El Sr. Presidente: Patricia, por favor.

La Sra. Herrera: Entonces se trabaja a propósito lo que decía el consejero lo que son los productos, entonces, todo lo que significa las empresas y las pequeñas empresas asociadas a productos, agro elaborados, artesanía, alimentación, sí van a estar presentes. Se me olvidó decir que nosotros tenemos un día de terreno con 21 excursiones maravillosas, ya les vamos a dar el link de la plataforma que tenemos de inscripción, que esas salidas a terreno las han diseñado guías locales, operadores locales y ahí va también un momento de mucha conexión con la gente del territorio. La Universidad de la Católica reunía todas las condiciones para estar una semana



con todas las condiciones para hacer las charlas. Se esperan más de 600 trabajos por lo menos, además de póster que es muy intenso y sí las comunas, en forma individual puede haber alojamiento, pero esto se desarrolla concentrado en un solo lugar. No sé si le respondo, pero diseñamos también en el proceso del Geoparque, hemos diseñado, se llama 22 geo rutas y antiguamente se hablaba de experiencias de productos turísticos y hoy día hablamos de experiencias turísticas multiactividades que conectan con todo el desarrollo de las Mi Pymes del territorio. Muchas gracias.

El Sr. Presidente: Muchas gracias. El consejero Herrera y luego el consejero.

La Srta. Rodríguez: Saludar a los invitados de hoy día, a los consejeros, consejeras, a los jefes de división y a todos hoy día en esta tarde con esta interesante exposición que realizaron. Este es un tema que era muy ansiado por los consejeros que estábamos la vez pasada aquí en este Consejo Regional. Yo quiero destacar eso también, el trabajo que realizaron los colegas anteriores y que le pusieron mucha fuerza para poder lograr que se hiciera esta conferencia en este lugar acompañados aquí por nuestros consejeros que están también presentes, Hugo Monsalve y Miguel Ángel Contreras junto a Marcelo Carrasco y no me acuerdo quien más, Jorge Luchsinger y Genoveva. En realidad yo quiero hacer notar esto porque hubo mucha fuerza para poder lograr finalmente que esto se concretara y que en la práctica parecía que no iba a pasar mucho porque nos encontramos con puros obstáculos, digamos, dentro de esto hasta el final y yo en ese sentido gobernador quiero agradecerle hoy día que se ponga, digamos, aquí para que nos comenten en lo que va a consistir esto que a pesar dificultades que pudieran haber yo creo que va en buen camino para que se logre, que se concrete. Tenemos esta magia que nos mostraron recién de paisajes maravillosos, yo creo que nadie se imagina la belleza que hay en nuestra región y en nuestro país. Con siete comunas que están involucradas como directamente donde están estos Geoparques, y por tanto yo creo que no valoramos lo suficiente lo que tenemos y yo creo que esta es la oportunidad que hay para mostrar al mundo lo que tiene la región de La Araucanía, lo que puede mostrar, lo que se puede generar en el tiempo que va a ocurrir en esta conferencia donde se van a entregar muchas actividades por lo demás y donde la gente que vive, los habitantes, de cada una de las comunas también que tienen emprendimientos, que tienen donde están los deportes, donde se hacen un sin número de cosas, van a tener la oportunidad también, creo yo, de mostrar al mundo y a los que van a participar y a los que vamos a estar en esta esta oportunidad de mostrar a nuestra región de La Araucanía que creo yo que como consejero y principalmente que estamos con dos comunas de Malleco directamente, nos enorgullece enormemente porque creo que es necesario trabajar de esta manera y hacer y de mostrar a nuestra región. Por eso creo también que me parece importante aquí que esté uno de los Geoparques que es el más grande del planeta, por tanto, yo creo que es muy importante darlo a conocer al mundo. Eso, Presidente, muchas gracias.

El Sr. Presidente: Muchas gracias, consejero Herrera por favor.

El Sr. Herrera: Presidente, bueno, saludar a nuestras visitas, lo había dicho antes cuando me tocó dar mi cuenta de Comisión, pero la verdad es que yo quiero hacerme eco un poco de varias de las intervenciones que se han dado acá anteriormente, también de las palabras del gobernador cuando decía que es difícil abstraerse del video que se presentó, porque efectivamente nosotros somos nacidos y criados acá casi en su totalidad, en mi caso me ha tocado recorrer la región de Palma a Palma por diferentes factores, tanto laborales, turísticos, y ver sectores en ese video que uno recorrió desde otra perspectiva lo hacen ir inmediatamente a recuerdos que uno trae de esas experiencias y sabiendo y teniendo conciencia de lo importante que es la actividad que se va a realizar ahora en septiembre, yo quiero hacer una consulta y una tal vez va a sonar como crítica, pero no es crítica, más bien que quiero que se tome como un aporte al mismo. La consulta en primer lugar es entendiendo que todo lo que estamos realizando hoy en día y por lo que están ustedes aquí tiene específicamente que ver con una actividad puntual, que es este gran evento que se va a desarrollar en septiembre. La consulta es que a partir de la experiencia que ustedes tienen con la conformación de los otros Geoparques, ¿qué es lo que podemos esperar nosotros como región de esta actividad en adelante, al futuro? Que eso es súper importante porque no queremos nosotros que se convierta o por lo menos mi intención, que se convierta en una actividad puntual que va a generar mucho movimiento, pero que después se va a diluir en el tiempo. Ya yo sé que mucha de esa responsabilidad para que no suceda recae en nosotros mismos y la segunda, que como le decía que tal vez puede sonar a crítica, pero no lo es. Es que siento desde mi espacio tal vez estoy equivocado, que la importancia que tiene este Geoparque se diluye en la información que se está traspasando hacia la comunidad, hacia el usuario, hacia las personas. Yo pertenezco a la comuna de Lautaro, soy oriundo de Lautaro que es parte, es



una de las comunas que está inserta dentro de este trabajo y si fuera un ciudadano normal, la verdad es que no tendría mucho conocimiento ni idea de lo que está pasando y de lo que conlleva toda esta actividad. Entonces, siento y por eso es que la sugerencia siento que de alguna manera falta poder mejorar la información, poder mejorar la presentación que se tiene que hacer hacia la comunidad para que todos entendamos de qué se trata y que no se sienta como que es una actividad más puntual que va a pasar sin pena ni gloria. Yo agradezco la oportunidad sí que se dé a demostrar nuestra región, nuestra hermosa región de La Araucanía al mundo y espero, y el sentimiento que tengo, que esto sea la oportunidad que tengamos tal vez de poder avanzar en esta brecha que tenemos con respecto a otras regiones en tanto a cultura, a distribución de los recursos, a la pobreza que se siente en esta región a partir de un instrumento que hoy en día le lleva como es el turismo. Así que agradezco y dejo la inquietud con respecto a las consultas que les hacía. Muchas gracias.

El Sr. Presidente: Patricia, por favor, si puede.

La Sra. Herrera: Algo hemos conversado con el equipo del gobierno regional, con el administrador que estos meses tenemos que hacer un trabajo que además de preparar la conferencia, de preparar los intereses de esta región y de este gobierno regional respecto a aquellas áreas de las personas que van a venir y avanzar en generar ese networking valioso en temas relevantes. Por ejemplo, tenemos la oferta, lo hemos compartido ahí con el administrador subrogante de HIS UNESCO. HIS UNESCO es el centro tecnológico satelital vinculado a recursos naturales de China de poder avanzar en apoyarnos y es un trabajo que no podemos hacer solo los municipios Gore, sino con las universidades, de lo que significa ese soporte tecnológico para trabajar mejor. Por ejemplo, esa área y cambio climático, pero los temas de interés y aquellos convenios que pueden presidir en firma de convenio, acuerdo de cooperación internacional es algo que sucede en el marco de las conferencias. Ya tenemos pedido, por ejemplo, del Foro Español de Geoparques que ellos requieren una sala, un día puntual para hacer ese networking con otros países. Nosotros no podemos dejar que se nos pase por el lado. Tenemos que vislumbrar las oportunidades y definir las para aprovechar lo que mejor podamos de ese network. Y le dejo de lo que viene la palabra a Arthur.

El Sr. Presidente: Gracias, Patricia.

El Sr. Sá: Señor consejero, muchísimas gracias por su cuestión. Permítame que le diga que, si yo estuviera en esa silla, yo habría hecho exactamente la misma cuestión. Es muy importante. Permítame que le conteste con una experiencia propia. 2009 creamos un Geoparque en Portugal pequeñito. Son solo 327 km cuadrados caben muchos Geoparques, Arouca que es el nombre de ese Geoparque, dentro del Geoparque de La Araucanía el Geoparque de Kutrakura, también tuvimos el sueño y como dice un poema de un poeta portugués muy famoso que dice que el sueño comanda la vida pues efectivamente nosotros también tuvimos el sueño de tener una conferencia, no la mundial, pero la de Europa, de la red regional europea allí. Y en el 2012 tuvimos la felicidad de tener la conferencia. En un momento en que mucha gente tenía dificultad de entender lo que es el Geoparque, esto viene ahí los geólogos, viene los geógrafos, viene gente de las distintas universidades. Pero y nosotros ¿cómo es, cómo son los stakeholders? qué ventajas va a tener? Y había una desconfianza, una desconfianza que, por ejemplo, yo hoy como una anécdota he contado esto a mis compañeros que una de las cosas que no pedimos fue poner una bandera de cada país que estaba presente en ese evento y teníamos 44. Y alguien hizo una fotografía y la puso en internet diciendo: todo queda preparado para los juegos paralímpicos. Bueno, como puede imaginar, algo necesitaba mucho más. La conferencia ha sido el completo turnover. Todo se cambió y se cambió de una forma fantástica.

Hoy por hoy las personas no dicen, "Yo soy de Aruba, yo soy del Royal Park Aruba." Ya parque naturalmente y más en términos de economía estamos hablando de un territorio que tiene solo 21.000 personas que viven ahí pues en el Geoparque y son datos muy recientes y representa ya un insumo al año que es superior a 22 millones de euros o sea superior a 22 mil millones de pesos, y eso es algo que ya nadie pasa sin ver el Geoparque, El Geoparque está en todo el momento, hace 2 semanas tuvimos la feria de turismo de Lisboa, pues durante 10 días tuvimos ahí todos los días, no ha sido necesario ir el equipo, el equipo estaba puntualmente, pero se iban los distintos a tours en el territorio, los hoteles, los hosteles, las casas de dulces, todo lo que es la tradición de ahí estaban ahí presentes promocionando activamente el territorio y hoy tenemos una certeza, el punto donde todo esto se ha consolidado ha sido la Conferencia Europea de Geo-Parques del año 2012.



Vosotros tenéis un territorio más grande, tenéis otros desafíos, pero también habéis conseguido, por vuestro sueño, por el sueño de todos vuestros representantes ahí, la posibilidad de organizar la conferencia mundial en el próximo mes de septiembre.

El Sr. Presidente: Muchas gracias. Muy bien. Consejero, por favor.

El Sr. Devaud: Muchas gracias, Presidente. Saludo a mis colegas consejeros y a los jefes de división y también especialmente a nuestras visitas, qué bueno que los podemos tener acá, en lo personal, consejero asumido este año y en este periodo, al igual que otros compañeros de consejo y teníamos muchas mucha inquietud de sobre todo poder conocer este parque, me quedo con la presentación que tiene este enfoque, cierto, más promocional en esta pasada, pero me quedo un poco con esa inquietud de dónde vamos a estar nosotros, quedan 5 meses, creo que hay que hacer un apoyo comunicacional, ya sea como para hacer entender que esto tiene un componente como un Congreso, tal vez desvirtuar un poco de que esto es un gran recorrido a los parques y que son estas actividades más concentradas, que la actividad se va a desarrollar principalmente en Temuco y tiene esta imagen de todo el Geoparque de fondo, entonces también, no sé, necesitamos, creo yo, sobre todo si estamos apoyando y financiando tener nosotros también claridad porque también en nuestros territorios nosotros tenemos que dar y entregar respuestas, Creo que es importante el que aparte de que nos compartan esta presentación que insisto es más promocional, tener también información un poquito más detallada de programas y de actividades para también nosotros poder ayudarles a ustedes a poder comunicar dentro de nuestros territorios y poder entregar la información que corresponde y cómo corresponde. Eso, muchas gracias.

El Sr Presidente: Consejera, por favor.

La Srta. Paillao Buenas tardes a todas, a todos los presentes, señor Presidente, agradecer la instancia para que ustedes pudieran presentar esta iniciativa que, sin duda, bueno, el material audiovisual que utilizaron al final es maravilloso, muy bien realizado y bueno, tomándome las palabras de algunas mis colegas, en mencionar que de la riqueza que tiene esta región es tremenda, que sin duda no han existido, digamos, sí han existido muchas e innumerables instancias, pero así y todos seguimos teniendo siendo una región catalogada como pobre, teniendo culturalmente una riqueza enorme en cuanto a la gente, en cuanto a las actividades, pero la capacidad adquisitiva que uno ve en los territorios es muy mínima.

Iniciativas como estas sí, son fundamentales para dar a conocer la región, la gente, lo que realizan, qué es lo que puede encontrar un turista en todas estas comunas donde se va a realizar la iniciativa, sin embargo, a mí no me queda claro algo que quisiera preguntar. ¿Quiénes son los que realizan esta todas, además de ti, Patricia, o sea, desde dónde es una empresa, la universidad mayor, porque a mí no me queda claro, me aparece en la página la Universidad Mayor, el Gore, pero la pregunta ya la hizo mi colega y de cómo se proyectaba esto en el tiempo, era lo mismo que iba a preguntar, ¿pero no me queda claro quién operacionaliza toda esta gran actividad que se va a desarrollar en septiembre?

La Sra. Herrera: la sede, y la actividad esta y el formato de la conferencia de la red global de Geoparques Mundiales UNESCO, Nosotros somos la sede y quiénes están participando localmente son los territorios, la gente de las comunas, distintos grupos, por ejemplo, para fortalecer un poco también el contenido, mejorar eso de las unidades de patrimonio y cultura, son quienes están trabajando todos los eventos culturales la gente de las unidades de desarrollo económico, o sea, ese es el equipo local, Movilizando mucho el territorio, a las personas que están involucradas en esa relación cotidiana también de los siete municipios y de la Asociación Cordillera, pero el soporte técnico científico son las redes regionales, son Asia Pacífico, África, Europa, más de 50 científicos. Nosotros vamos a aportar, creo que son 17 o 20 en la revisión de los trabajos, que es mucho trabajo eso, que es lo nosotros hacemos, ¿ya? Pero somos la sede, ¿ya? Somos el programa que dura una semana y tiene distintos momentos y eso sucede en todas las conferencias que se recibe se realizan cada dos años. Esta es distinta y tiene eventos paralelo, el evento paralelo que UNESCO nos pidió, pidió para el tema de glaciares que está coordinado con la Comisión UNESCO Chile, el Ministerio de Medio Ambiente que ellos van a apoyar y hacerse cargo de el y de ciencias en hacerse cargo de ese evento paralelo, Nosotros vamos a apoyar en lo logístico, el evento que menciona que no sabemos todavía cuántas autoridades como ustedes van a venir consejeros, gobernador, alcalde va a ser una actividad que tenemos que obviamente coordinar con el gobernador y este cuerpo colegiado, cuando sepamos el perfil que cuando se inscriban vamos a saberlo, ¿no es cierto? En junio, julio y movilizando todas las redes y los soportes de las instituciones y las Universidades están siempre abiertas.



La Srta. Paillao: Ya, quizás la pregunta la planteé mal, quiero saber por dónde se canalizan los recursos, eso no me no me sigue quedando claro. Aquí a dónde se transfieren los recursos que aporta el gobierno regional.

El Sr. Presidente: Perdón, ese es un tema que tenemos que definir, es un tema que hay que definir porque tiene que ver más que nada con Primero con una decisión política del consejo en cuanto al monto de los recursos comprometidos y luego resolver de qué forma aplicamos esos recursos y evidentemente unidades técnicas que tendrán que definir esas materias.

La Srta. Paillao: Gracias Presidente, es que no me quedaba claro si los recursos ya estaban comprometidos, Como viene del año pasado.

El Sr. Presidente: Hay una declaración, lo que se vio, hay una declaración, hay un compromiso contraído, El gobierno regional es un continuo, Nosotros tomamos la posta y buscamos la forma de ejecutar de la mejor manera posible, no tenemos que inventar nada, Si, si está ah, lo tenemos al frente, a un costado, a la espalda, lo que tenemos que lograr nosotros es simplemente visibilizar esos recursos, me refiero a los recursos naturales con los cuales vamos a trabajar y tener una muy buena coordinación de esta apuesta que significa mostrar la región al resto del mundo.

Yo quiero pedirles a los señores consejeros una autorización para suspender por un minuto la sesión y despedir y nuevamente reiterar nuestros agradecimientos a nuestros invitados a Patricia, a don Guy Martíni, a don Arthur Sá y a la señora Helga Chulepin. Muchas gracias.

Muy bien. Vamos a reiniciar nuestra sesión, yo les agradezco la disposición a abordar. Creo que nos ha quedado a todos clarísimo la naturaleza y la magnitud del desafío que tenemos, pero junto con ser un gran desafío es una oportunidad gigantesca desde mi punto de vista no solo para la región, creo que es una oportunidad gigantesca para la institucionalidad pública y para el mundo privado de la región, a quienes podemos convocar y entusiasmar, movilizar en torno a algo que solo puede producir efecto positivo en el mundo entero.

Sí, bueno, vamos a continuar. con nuestra sesión, Ofrezco la palabra para puntos varios, o se levanta la sesión.

4.- VARIOS

El Sr. Contreras: Muchas gracias, yo simplemente quiero decir algo muy penoso para nosotros, los que logramos convivir en este mismo asiento, ¿no es cierto? Me da pena porque no se ha dicho nada, yo sé que los nuevos no lo conocieron, no trabajaron con él. Yo quiero hacer un saludo al viento, al aire, no sé a dónde, a mí me llegó profundamente haber conocido un tipazo, créanme, fuera de colores políticos, da lo mismo. Uno creo que va haciendo lazos, va conversando, tuve la tremenda oportunidad de compartir quizás hasta habitaciones en viaje, con varios consejeros regionales y se van armando equipo, uno va trabajando, se va divirtiendo también porque aquí ustedes entenderán que no todos podemos ser amigos a veces por motivos territoriales, no creo político, es porque a veces no nos juntamos, sí nos saludamos con el debido respeto, a lo mejor también podríamos tener diferencia, da lo mismo, como dice la cancha, lo que lo que pasa en la cancha, se queda en la cancha y afuera uno tiene que saludar y lo digo porque era quizás políticamente muy jugado, pero lo aprendí a conocer, Presidente, estoy hablando de nuestro amigo, Federico. La verdad que estuve en su funeral, me dolió tanto, nunca pensé porque estuvo hasta el último minuto con nosotros aquí, hasta el último minuto, varios de nosotros lo notamos raro. Yo lo dije el otro día, ¿no es cierto? y la verdad es que me gustaría que lo recordemos, traspasarles a ustedes, colegas, que llegaron en este periodo, nadie está ajeno, ¿no es cierto? A un dolor tan fuerte como esto, que penoso, fue terrible una enfermedad que es tan rara, hablan de la vaca loca, hablan de 20.000 mil cosas, yo la verdad, no tengo idea, nuestro amigo Federico nos dejó y aprendí a conocer a un buen amigo, espero que así aquí también hagamos amistad porque yo creo que es lo más importante, somos aves de paso en estos asientos, algunos ya tenemos que irnos, dejarles el paso a ustedes, pero hacer amistad, yo creo que lo más bonito Y Federico fue un gran amigo. Eso, Presidente, muchas gracias.



El Sr. Presidente: Consejeros, estamos hablando de quién fue consejero regional y quiero pedirles que nos pongamos de pie y hagamos un minuto de silencio en su memoria.

Se ha realizado un minuto de silencio en honor a quien fuere consejero regional de La Araucanía, periodo 2022-2025, Don Federico Figueroa Lizama.
Muchas gracias.

El Sr. Presidente: Consejera Ana María Soto.

La Sra. Soto: No es Mensaje, entonces por eso lo dejé en el punto varios, Bien, Bueno, quiero dar cuenta de un informe de Comisión conjunta con respecto a las comisiones 5 y 8.

Se expone el informe de Comisión **(ANEXO N°07) de fecha 25.03.2025** el cual versa sobre las siguientes materias:

El día martes 25 de marzo a las 12:00 horas se realiza en modalidad presencial en dependencias del Consejo Regional. La asistencia de las comisiones, la Comisión 5, Electrificación, Luminarias y Vivienda. Presidida por el consejero Víctor Yáñez Arancibia, la consejera que habla, Ana María Soto, como vicepresidenta, asisten también de la Comisión 5 las consejeras Sara Suazo, Mauricio Devaud, Julio Marileo Calfuqueo, Roberto Paredes Sandoval, se excusa de la Comisión 5, el consejero Essio Guidotti Vallejos, estaba presidiendo otra Comisión. La asistencia de la Comisión 8 equidad de género, acción social, infancia, adulto mayor, jardines infantiles, la consejera Ana María Soto que preside, la consejera Marisol Wickel Navarrete vicepresidenta, el consejero Roberto Paredes Sandoval, la consejera Patricia Paillao Millán, la consejera Sara Suazo Suazo y el consejero Víctor Yáñez Arancibia, se excusa el consejero Miguel Ángel Contreras Maldonado. Invitados el consejero Christian Herrera, consejero José Lizama, la consejera Gilda Mendoza, la señorita Paola Catrifol, supervisora de asistencia Serviu, la señorita Roxana Méndez, supervisora de Serviu, dirigentes del mega proyecto Braulio Arenas etapa 1, don Manuel Ruiz Díaz, Presidente del comité, don Orlando Carrasco, doña Margarita Jiménez, otros dirigentes y pobladores. Materia vivienda.

La sesión se inicia a la hora acordada, Presidente, en presencia de las personas a antes señaladas y tiene por objeto dar a conocer la realidad de los vecinos y vecinas del megaproyecto Braulio Arenas, etapa uno, emplazado entre el sector de Pedro de Valdivia y Fundo El Carmen, que contempla la construcción de 442 soluciones habitacionales, lo que significan 280 departamentos y 162 viviendas. Estas casas y departamentos están en proceso de construcción. Los señores dirigentes, primero que todo, agradecen a los señores y señoras consejeras regionales por la invitación a plantear sus inquietudes en esta instancia tan importante para la ciudadanía, señalando que el megaproyecto agrupa a 11 comités, ocho son beneficiarios de departamentos y tres los son de viviendas, indicando además la génesis de este proyecto habitacional, no exento de dificultades donde anteriormente ya tenían un terreno, cuya compra se cayó por el cambio del actual plano regulador de Temuco y tuvieron que buscar este nuevo terreno y proyecto agrupando más comités de vivienda y esperando por más de 16 años para que este sueño se concrete.

Los dirigentes presentes, representan a los tres comités de vivienda con la venia de los ocho Comités de los departamentos. Plantean la solicitud de mejora o cambio de la materialidad del cierre perimetral que involucra a las viviendas, pues éste por contrato corresponde a cierre de polines y malla y lo que ellos quieren es dar primero que todo seguridad a sus viviendas y homogeneizar el cierre perimetral de todas las viviendas, el cual corresponde alrededor de 2.8 km lineales, agregando que ellos ya han hecho estimaciones presupuestales del costo de la obra y señalando además que en la eventualidad del cambio de materialidad del el cierre perimetral, la empresa está dispuesta a colocar el monto que ellos tienen destinado para tal efecto. Cuando se construye un conjunto habitacional, ¿cierto? está contemplado mallas y polines para los cierres de los patios y en este caso, dada la solicitud de los comités de cambio de materialidad a pandereta, la empresa dice entonces, descuento lo que corresponde a la malla y los polines.

Las profesionales de Serviu luego de escuchar a dirigentes, realizan ciertas precisiones y destacan que los costos presentados por los dirigentes podrían ser menores y que la obra tiene fecha de término para julio del año 2026.

Entonces están en proceso de construcción, termina en julio del año 2026 y la solicitud concreta es cambiar la materialidad de los cierres de los patios de mallas y polines a pandereta.

Bien, los señores consejeros y consejeras luego de escuchar atentamente la solicitud de los dirigentes, de plantear sus inquietudes y aclarar sus dudas, manifiestan su interés con el trabajo



conjunto entre las instituciones y organizaciones presentes. Finalmente, se somete a votación el acuerdo de la Comisión.

El que señala que en sesión conjunta de las comisiones 5 y 8, los consejeros regionales acuerdan realizar la sugerencia y solicitud al señor Gobernador, de financiar post estudio pertinente el cambio de materialidad de los cierres perimetrales de las casas de Malla y Polines a Cerco de Pandereta del megaproyecto Braulio Arenas etapa 1 dentro del proceso constructivo, que culmina en julio del año 2026.

Este acuerdo se vota Presidente y se aprueba por unanimidad de los consejeros de ambas comisiones presentes.

¿Por qué se trabajó en forma conjunta?, porque los dirigentes acudieron a la Comisión Social y por supuesto yo consideré que era pertinente la materia a la Comisión 5, y agradecer también la disposición de los consejeros, su Presidente, de la Comisión 5, de trabajar en forma conjunta esta materia, cuya finalidad es presentarle esta solicitud y sugerencia de los dirigentes del Comité Braulio Arenas etapa uno. Muchas gracias.

El Sr. Presidente: Gracias, consejera. Ofrezco la palabra. Sí, hay un informe de Comisión.

La Sra. Mendoza: Gracias, Presidente. Bueno, quiero terminar mi informe de Comisión porque denantes en la primera parte di lectura al Mensaje anterior que correspondía a Galvarino.

Se expone el informe de Comisión de fecha **26.03.2025 (ANEXO N°8)** el cual versa sobre las siguientes materias:

Ahora tengo que exponer el informe con respecto a la visita a terreno de la comuna de Loncoche del día 26 de marzo 2025 en el CESFAM de Huis capi comuna de Loncoche, 11:30 horas. Asistieron, bueno, quien antes mencioné, quien habla Gilda Mendoza, Marita Gutiérrez, Hugo Monsalve, Rodrigo Pacheco Aguilera, se excusan don Miguel Ángel Contreras, don Hans Van Der Moller, la señorita Mónica Rodríguez, Consejero invitado don Mauricio Devaud, invitados especiales don Manuel Bravo, director de arquitectura en la región de La Araucanía, la señora Alejandra Jara, jefa de división de presupuesto e inversiones del Gore, Janet Correa, profesional del Gore, Sr. Cristian Turra, director del Departamento de Salud Municipal de Loncoche, la Sra. Javiera Stander, directora del consultorio Huis capi de Loncoche, Sr. Ricardo Fica, profesional residente de obra y también aquí a nuestro que nos acompañó ese día nuestro asesor, se le olvidó que estaba presente también el alcalde subrogante de la comuna de Loncoche, don Edón Velásquez y su equipo. Es muy importante que no se nos olviden los detalles, porque ellos también salen con cometido y representaba en ese momento al Alcalde de la comuna, que no estaba, pero estaba su administrador. Estaba cumpliendo funciones.

Actividad de seguimiento, la Comisión se traslada a la comuna de Loncoche, localidad de Huis capi, a las instalaciones de la obra que se construye en la reposición del consultorio y salud rural de Huis capi, comuna Loncoche, dicha obra fue aprobada mediante Mensaje 071 del 19 de abril del 2022, que asigna recursos de iniciativa de reposición del consultorio y salud rural de Huis capi de la comuna de Loncoche por un monto de M\$2.972.002. Posteriormente debido a la postulación solo hubo dos oferentes que sobrepasaban el presupuesto oficial. Durante el siguiente año se aprueba el incremento de la obra mediante el Mensaje 109 del 14/4/2023 por un monto de M\$3.354.960 quedando el valor de la reposición de este consultorio rural para la comuna de Loncoche al final por un total de \$ 6.038.997.444. (seis mil treinta y ocho millones novecientos noventa y siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos). Actualmente mediante el oficio 2255 se nos manifestó ese día en terreno que la Municipalidad de Loncoche ingresaría una nueva solicitud de nuevo incremento y esto va con relación a los equipos y equipamientos donde se ingresó, vía ordinario N°285, donde se solicita, señor Presidente, por su intermedio y a todo este consejo un aumento del presupuesto adicional que lo tiene que evaluar usted, señor Presidente, junto con su unidad respectiva, de equipo y equipamiento por un monto de \$ 237.193.429. Y la explicación es la siguiente, que este proyecto está hace mucho tiempo ya trabajándose y la cotización de aquel entonces no son los mismos valores, hoy día de valor de mercado que tiene después de varios años que se lleva ejecutando este proyecto. Esta obra está en un avance hasta este momento en un 75%, el financiero en un 68%, la superficie total de la obra es por 1.727 m², un diseño muy bonito, está muy muy bonito para la cantidad de personas que ahí va a atender. El plazo de ejecución son 630 días y la fecha de término en septiembre del 2025, una recepción provisoria y luego la definitiva, los beneficiarios son 5.032 personas, se



estima que va a ser mucho más que lo que hoy día están atendiéndose dado la magnitud y de la dimensión que va a tener este CESFAM rural, se estima que puede estar disponible el uso para la comunidad a principios del año 2026. Muchas gracias, señor Presidente, es todo lo que la Comisión informa.

El Sr. Presidente: Muchas Gracias Consejera, ofrezco la palabra.

El Sr. Herrera: Para hacer una sugerencia con respecto, que varias veces tenemos el impase con el tema del micrófono y no sé si es posible comprar un micrófono de solapa, un micrófono de mano, para las intervenciones de los invitados. Era eso solamente.

El Sr. Presidente: Se está comprando un micrófono de pie, sí no, es muy incómodo además que además que aporta poco porque no da la distancia. Muy bien, si no hay más palabras, y habiéndose cumplido su objetivo, se levanta la sesión. Muchas Gracias.



**RESUMEN DE ACUERDOS
SESIÓN ORD. N° 006 DEL 02 DE ABRIL DE 2025
CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA**

En la **Sesión Ordinaria N° 006 del Consejo Regional de La Araucanía**, celebrada el día **miércoles 02 de abril de 2025**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

071

Se acuerda incorporar como cuarto punto de la Tabla, Presentación sobre el Geoparque Kutralkūra.

072

Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ord. N° 005, celebrada el miércoles 19 de marzo de 2025.-

073

*Se acuerda, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones** a actividades en la región, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:*

17. El Club Deportivo Juvenil Obrero tiene el agrado de invitar cordialmente al **Consejero Regional Señor Rodrigo Pacheco Aguilera**, a la ceremonia de presentación de su nueva sede, recientemente adjudicada en la comuna de Saavedra. Se realizará el **sábado 22 de marzo**, a las **15.00 horas**, en la nueva sede del Club, en la comuna de **Saavedra**.
18. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted a la ceremonia de cierre del programa "Emprendamos Avanzado", comuna de Gorbea y Loncoche. Donde se beneficiarán a 36 usuarias/os. La actividad se realizará el **martes 25 de marzo** de 2025 a las **10:30 horas**, en Centro Cultural Gorbea, ubicado en calle Lord Cochrane N°450, **Gorbea**.
19. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted a la ceremonia de cierre del programa "Emprendamos Avanzado", comuna de Pitrufquén y Freire. Donde se beneficiarán a 36 usuarias/os. La actividad se realizará el **martes 25 de marzo** de 2025 a las **15:00 horas**, en Centro Cultural Pitrufquén, ubicado en calle Vicuña Mackenna N°891, **Pitrufquén**.
20. El Gobernador Regional de La Araucanía y Presidente del Consejo Regional, René Saffirio Espinoza, le extiende un cordial saludo e invita a una Mesa de Trabajo, el **martes 25 de marzo**, a las **15.00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional (**Temuco**). EL propósito de esta reunión es dialogar en torno al análisis de las proyecciones en la gestión del Gobierno Regional para el año 2025, conforme a lo planteado en la Sesión N°5 del miércoles 19 de marzo.
21. El Seremi de Energía, Camilo Villagrán Barrera, tiene el agrado de invitarles al acto de instalación de la placa distintiva de la Iniciativa "Escuelas Rurales" del Ministerio de Energía. Esta iniciativa busca mejorar el acceso, la calidad y la seguridad del suministro energético en escuelas rurales a través de energías renovables. La actividad está programada para el **miércoles 26 de marzo** a las **10:30 horas** en la Escuela Conoco Chico, **Temuco**.
22. Alex Saavedra Saavedra, Presidente Centro General De Padres, Apoderados Y La Comunidad Educativa De La Escuela Gustavo Vásquez Díaz, saludan cordialmente y tienen el agrado de invitar



- al **Consejero Regional Señor Hugo Monsalves Castillo**, al "Primer festival intercomunal de la canción educación básica", Proyecto Cultural FNDR 8% vinculación con la Comunidad Educativa, ID Proyecto 26575, financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía. A realizarse el día jueves **27 de marzo** del 2025, a las **18.00 horas**, en el Gimnasio de la Escuela, ubicado en calle Ercilla N°199, en la comuna de **Los Sauces**.
23. El Gobernador Regional de La Araucanía, René Saffirio Espinoza, junto al Alcalde de la comuna de Gorbea, Andrés Romero Martínez, tienen el agrado de invitar a Usted, a la ceremonia de Inauguración del Mercado Municipal de Gorbea. Esta actividad se realizará este viernes **28 de marzo**, a las **11.30 horas**, en el Recinto del Mercado Municipal, ubicado en Lord Cochrane N°651B, **Gorbea**.
 24. Ricardo Latorre Manríquez, Presidente del Gremio de Asistentes de la Educación de Puren y Directorio, saludan cordialmente al **Consejero Regional Señor Essio Guidotti**, y tiene el agrado de invitarle a la ceremonia de cierre proyecto FNDR, línea medioambiente. La ceremonia se realizará el día viernes **28 de marzo** del 2025 a las **18:00 horas** en dependencias del Salón Patrimonial (de **Purén**).
 25. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Patricio Escobar Salazar; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Nueva Imperial, Cesar Sepúlveda Huerta, tienen el agrado de invitarle el **28 de marzo** a la inauguración de la remodelada Cancha Dante, beneficiada con el Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrio del Minvu. La actividad se realizará en las mismas instalaciones del recinto deportivo, ubicado en camino a Carahue 259, (comuna de **Nueva Imperial**), a las **18:00 horas**.
 26. El Secretario Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía, Eric Iturriaga Gutiérrez, invita a participar de la inauguración de la 2ª Versión de Ilustracom Sur, iniciativa que forma parte del Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional FICR. Esta actividad se realizará el sábado **29 de marzo**, desde las **12.00 horas**, en el Museo Regional de La Araucanía (Avda. Alemania N°084), **Temuco**.
 27. La Directiva de la Comunidad Indígena Huapitrio invita al cierre del proyecto "Comunidad Preparada Vecinos Huapitrio" ID: 24105, para que nos acompañen en esta importante actividad. La ceremonia se llevará a cabo el día sábado **29 de marzo** de 2025 a las **15:00 horas** en el sector Colihuin Catori, comunidad Huapitrio (comuna de **Collipulli**).
 28. Stephanie Langdon y Amaranta Palma, Directoras Artísticas Festival RARA, saludan cordialmente, y nos es grato invitarle a participar en la Muestra Abierta al Público y Conversatorio del Festival de danza contemporánea RARA 2025, a realizarse el sábado **29 de marzo** a las **19:00 horas**, en la Universidad de La Frontera, sede **Pucón**. Este evento marca el cierre del Programa de Formación para Profesionales de la Danza, desarrollado en el marco del Festival RARA 2025. Será una instancia de encuentro abierta a la comunidad, que busca fomentar la contemplación, el diálogo y la reflexión en torno a la creación coreográfica y al arte contemporáneo desde el sur de Chile.
 29. La Secretaría Regional Ministerial de Energía La Araucanía y la Agencia de Sostenibilidad Energética tienen el agrado de invitarle a la "Jornada Regional de Generación Distribuida para autoconsumo", un evento destinado a promover el diálogo y la actualización sobre el avance de las energías sostenibles en La Araucanía. Se realizará el **martes 01 de abril**, a las **09:00 Horas**, en el Auditorio Contraloría, Manuel Bulnes 0215, **Temuco**.
 30. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted a la ceremonia de cierre del programa "Emprendamos Avanzado", comuna de Nueva Imperial y Carahue. Donde se beneficiarán a 40 usuarias/os. La actividad se realizará el **martes 01 de abril** de 2025 a las **10:30 horas**, en Auditorio Municipal Nueva Imperial, ubicado en calle Prat N°61, **Nueva Imperial**.
 31. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted a la ceremonia de cierre del programa "Emprendamos Avanzado", comuna de Saavedra. Donde se beneficiarán a 30 usuarias/os. La actividad se realizará el **miércoles 02 de abril** de 2025 a las **10:30 horas**, en Salón de Concejo Municipal, ubicado en Avenida Ejército N°1464, **Saavedra**.
 32. Comisión N° 1, Sr. Essio Guidotti V., convoca e invita a una reunión de su Comisión para el día **martes 01 de abril** de 2025, a las **11:00 horas**, en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, invitación que el consejero Presidente de la Comisión N° 1 de Presupuesto del Consejo Regional de La Araucanía, Sr. Essio Guidotti V., invitación que se hace extensiva a las Consejeras y Consejeros Regionales Presidentes (as) de Comisión. En representación de la comisión N°12, asistirá su vicepresidente, el **Consejero Regional Señor Mauricio Devaud Morales**.



Se acuerda aprobar las siguientes invitaciones a actividades en la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) que deseen participar en ellas:

17. Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Temuco, don Alfredo Lassalle Calfunao y el Director de la Novena Compañía Quepe, Pablo Aranguéz Morales, saluda con especial atención a usted, y tiene el agrado de invitarle a la reunión de Participación Ciudadana del diseño "Reposición Cuartel De Bomberos Novena Compañía De Quepe, Freire", proyecto financiado con recursos del Gobierno Regional, con la aprobación del Consejo Regional de la Araucanía (CORE), con el respaldo Técnico de la Dirección de Arquitectura del MOP y la Ilustre Municipalidad de Freire, programado el miércoles **2 de abril** del presente año, a las **14:00 horas**, en dependencias del Centro Cultural de Quepe, ubicado en calle Serrano N°162, Localidad de Quepe, comuna de **Freire**.
18. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted a la ceremonia de cierre del programa "Emprendamos Avanzado", comuna de Lautaro. Donde se beneficiarán a 18 usuarias/os. La actividad se realizará el jueves **03 de abril** de 2025 a las **10:30 horas**, en Centro Cultural, ubicado en calle Bernardo O'Higgins N°1032, **Lautaro**.
19. Exequiel Vergara, Presidente de la Junta de Vigilancia Rural V Comisaría, extiende la invitación al **Consejero Regional Señor Eduardo Hernández Schmidt**, para el jueves 03 de abril a las 16:30 horas en Junta de Vecino Número 1, Freire. Objetivo: Realizar Nutram con Juntas de Vigilancias Rurales y decreto 21.178 de constitución.
20. La Comunidad Indígena Catrío Ñancul tiene el agrado de invitar a la inauguración del proyecto "Gimnasio Multipropósito", un espacio único para la comunidad, desarrollado en conjunto con el Parque Eólico Malleco, de wpd Chile. Este gimnasio, que funciona con energía renovable, se convertirá en un punto de encuentro para el desarrollo de actividades deportivas, culturales, educativas y económicas, fortaleciendo el bienestar y la identidad de nuestra comunidad. La ceremonia contará con la destacada participación de la Orquesta Sinfónica Estudiantil de Collipulli, que, junto a niños, niñas e integrantes de la comunidad, nos brindará una presentación musical integrando la riqueza de la cultura mapuche con música popular y docta. Se realizará el sábado **5 de abril**, a las **11:00 horas**, en el Gimnasio Multipropósito de la Comunidad Catrío Ñancul, ubicado en Camino San Andrés, **Collipulli**, Faja Pemulemu.
21. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted a la ceremonia de cierre del programa "Emprendamos Avanzado", comuna de Toltén. Donde se beneficiarán a 22 usuarias/os. La actividad se realizará el lunes **07 de abril** de 2025 a las **10:30 horas**, en Sede Social Villa Sol Naciente, ubicado en calle Atardecer N°188, **Toltén**.
22. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted a la ceremonia de cierre del programa "Emprendamos Avanzado", comuna de Victoria. Donde se beneficiarán a 18 usuarias/os. La actividad se realizará el miércoles **09 de abril** de 2025 a las **10:30 horas**, en Centro Cultural, ubicado en Avenida Confederación Suiza N°1032, **Victoria**.
23. El CTEC (Centro Tecnológico de la Construcción), invita al **Consejero Regional Señor Essio Guidotti**, a participar como jurado en el Desafío Construye Araucanía, un concurso de arquitectura e innovación abierta enfocado en la Construcción Industrializada y el concepto Net Zero. El pitch day se realizará de manera presencial el jueves **10 de abril** a las **09:00 horas** en la CChC de **Temuco** para la evaluación de las propuestas por parte de los jurados
24. El Seremi del Deporte, Roger Ancamil Vallejos, y el Director Regional de IND Araucanía, Mauro Salinas Egli, extienden una cordial invitación a **los/las Consejeros/as Regionales integrantes de la Comisión N°7 de Cultura y Deportes**, al Conversatorio Regional en el marco de la construcción de la nueva Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2026-2037. En este encuentro, se compartirá un análisis diagnóstico y los hallazgos del proceso participativo, promoviendo una reflexión en torno a los desafíos regionales para



el desarrollo de la actividad física y el deporte. La actividad se llevará a cabo el **jueves 10 de abril** de 2025 a las **10:00 horas** en la Sala de Capacitaciones de Campo de Deportes Nielol, ubicada en Manuel Antonio Matta N°0601, **Temuco**.

25. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted a la ceremonia de cierre del programa "Emprendamos Avanzado", comuna de Perquenco. Donde se beneficiarán a 18 usuarias/os. La actividad se realizará el **viernes 11 de abril** de 2025 a las **10:30 horas**, en Parcela Nuevo Amanecer, ubicado en Reducción Boroa, Camino Lautaro a **Galvarino**.
26. El Club Deportivo Vialidad Malleco, a través del Jefe Provincial Don Álvaro Méndez Lara, invitan a la **Consejera Regional, Señora Mónica Rodríguez Rodríguez y al Consejero Regional Señor Essio Guidotti Vallejos**, a participar de la Ceremonia Inauguración cancha de pasto natural y ejecución Proyecto Gobierno Regional, el día **viernes 11 de abril** del año en curso, a las **16:00 horas**, en dependencias del Taller de Maquinarias de Vialidad, Ubicado en la Calle Teodoro Smith S/N. **Angol**.
27. El Gobierno Regional de La Araucanía, la comunidad Francisco Mariel de Carilafquén, tiene el agrado de invitarle a ser parte de la inauguración de nuestro cierre perimetral, financiado con proyecto GORE 2024, que se desarrollará el próximo **12 de abril**, a las **11.00 horas**, en nuestra sede, (en el sector Carilafquén, de la comuna de **Pitrufquén**).
28. Tomás Catrileo Moreno, presidente Club Deportivo Mirafior Pitrache, tiene el agrado de invitar a la **Consejera Regional Señora Gilda Mendoza Vásquez**, a la ejecución del proyecto Cuadrangular de Fútbol Rural Mirafior Pitrache, iniciativa financiada por el Gobierno Regional de La Araucanía y aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía. Dicha actividad se realizará el **sábado 12 de abril**, a las **14.00 horas**, en la cancha de nuestra institución, ubicada en el sector Pitrache S/N, a 16 kilómetros de la zona urbana de **Nueva Imperial**.
29. Jonas Melipil, Presidente; Isabel Bodaleo, Secretaria; y Ambar Wegner, Tesorera de la Comunidad Levio Melipil – Rahue, invitan a la **Consejera Regional Señor Gilda Mendoza Vásquez**, a la finalización del proyecto denominado: Iluminando Nuestros Caminos. Se realizará el **domingo 13 de abril** de 2025, a las **16:00 horas**, en la Sede ubicada en el Sector rural Comunidad Levio Melipil Rahue, Comuna **Galvarino**.
30. Tamara Torres Huechucura, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, tiene el agrado de invitar a usted a la ceremonia de cierre del programa "Emprendamos Avanzado", comuna de Teodoro Schmidt. Donde se beneficiarán a 30 usuarias/os. La actividad se realizará el **miércoles 16 de abril** de 2025 a las **10:30 horas**, en Biblioteca Municipal, ubicado en calle Mateo Toro y Zambrano N°439, **Teodoro Schmidt**.
31. Directiva Codelo Amanecer, invita al Cierre del Proyecto FNDR "Terapia Verde", el cual se llevará a cabo el día **viernes 17 de abril**, a las **11.00 horas**, en las dependencias del CESFAM Amanecer, ubicado en Garibaldi N°1280, **Temuco**.
32. La Comunidad Indígena Trabla Mañío, representada por la presidenta María Marín Peigñan, tiene el agrado de invitar a usted, **Consejera Regional Gilda Mendoza**, para la inauguración del proyecto "Trabla Mañío se ilumina" el día **jueves 17 de abril** a las **11:30 horas**, en recinto cancha Magallanes Trabla, Mañío Molco (comuna de **Nueva Imperial**).

075

Sobre la base del Mensaje N°033 del 06.03.2025 del Sr. Gobernador Regional se acuerda aprobar el "Instructivo para la Operación del Fondo Regional de Iniciativa Local - FRIL, Año 2025", con las siguientes indicaciones:

1.- En el Art. N° 24, Se solicita modificar el inciso primero que dice "Los recursos que se transfieren a las municipalidades no serán incorporadas en sus presupuestos" debiendo decir que "Los recursos que se transfieran a las Municipalidades deben ser administrados por estas, de acuerdo a la normativa actual vigente".



2.- En el Art. N°26, se solicita modificar en inciso segundo que dice "El proyecto deberá contar con un letrero de obra que deberá estar instalado en un lugar visible de las obras a ejecutar" debiendo decir; "El proyecto deberá contar con un letrero de obra, el cual deberá contener la imagen corporativa del Gobierno Regional de La Araucanía y el logo del Consejo Regional de La Araucanía, e incorporar la frase "Proyecto Financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía (CORE)",,,, que deberá ser instalado en un lugar visible de las obras a ejecutar".

076

Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del presupuesto de Inversión Regional año 2025, propuesto en el Mensaje N° 038, del 17 de marzo del 2025, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

Subt.	Ítem	Asig.	SubAsig.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10	
	03			De Otras Entidades Públicas	10	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	20	
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	10	
	99			Otros	10	
12				RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	10	
	06			Por Anticipos a Contratistas	10	
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL	10	

Subt.	Ítem	Asig.	SubAsig.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
	02			Del Gobierno Central	10	
25				INTEGROS AL FISCO	10	
	99			Otros íntegros al Fisco	10	
31				INICIATIVAS DE INVERSION	60	
	02			Proyectos	60	

077

Se acuerda aprobar la propuesta de distribución comunal de recursos del Programa Mejoramiento de Barrios PMB – IRAL, Cuota Única para el año 2025, según lo solicitado en el Mensaje N° 030, del 04 de marzo del 2025, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:



COMUNA	NOMBRE PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTOS ELEGIBLES POR COMUNA	VALOR MENSAJE POR COMUNA	COBERTURA PROYECTOS
ANGOL	EXTENSIÓN RED ALCANTARILLADO CALLE MAITENREHUE	\$43.738.407	\$44.000.000	100%
GALVARINO	CONSTRUCCIÓN DE CASETAS SANITARIAS SECTOR NILPE Y CORRIENTES BLANCAS	\$140.366.704	\$141.000.000	100%
LONQUIMAY	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO RURAL SECTOR PASO PAZ	\$70.177.556	\$71.000.000	100%
NUEVA IMPERIAL	ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR LAS TRIACAS SUR	\$146.454.605	\$147.000.000	100%
PERQUENCO	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS Y SSTEMAS DE ALCANTARILLADO PARTICULAR, SECTOR CARILAO SUR	\$265.735.679	\$266.000.000	100%
PITRUFQUÉN	IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DIVERSOS SECTORES DE PITRUFQUÉN	\$99.840.354	\$100.000.000	100%
PURÉN	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR AGUA SANTA	\$1.595.302.355	\$460.000.000	29%
	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR CHACAYAL			
	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR EL LINGUE			
	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR HUITRANLEBU 1			
	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR HUITRANLEBU 2			
	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR LA ISLA 1			
	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR LA ISLA 2			
	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR LA LOMA 1			
	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR LA LOMA			
	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SERCTOR TRANAMAN			
TRAIGUEN	CONSTRUCCIÓN SISTEMA PARTICULARES DE AGUAS SERVIDAS PARA EL SECTOR DE CHUFQUEN ALTO, EL PRADO, CHANCO MARIHUAL ALTO Y TEMULEMU GRANDE 1 SECTOR NORTE	\$277.157.164	\$278.000.000	100%
VICTORIA	ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR AURORA	\$240.960.705	\$241.000.000	100%
VILCÚN	ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR PUELLO	\$1.083.500.908	\$313.294.046	29%
	ABASTOS DE AGUA POTABLE CD. JOSÉ LLANCAO 1, SECTOR LLAMUCO			
	ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR LLAIMA MAIPO			
	ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR LLAMUCO, GRUPO 4			
	ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR SANTA CAROLINA			



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/VR0JNV-794>

COMUNA	NOMBRE PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTOS ELEGIBLES POR COMUNA	VALOR MENSAJE POR COMUNA	COBERTURA PROYECTOS
	PROYECTO CASSETAS SANITARIAS Y FOSAS SÉPTICAS CD. ANTONIO LINCONAO, SECTOR EL NATRE			
	PROYECTO CASSETAS SANITARIAS Y FOSAS SÉPTICAS SECTOR VILUCO			
	PROYECTO CASSETAS SANITARIAS Y FOSAS SÉPTICAS SECTORES LONCOCHE CHICO Y EL TESORO			
	TOTALES	\$3.849.318.474	\$2.061.294.046	

078

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2025 y posterior, correspondiente al proyecto denominado "Reposición Escuela Municipal San Juan de Aillinco, Galvarino" propuesto en el Mensaje N° 032 del 06 de marzo del 2025, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	GORE	SECTORIAL	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30119003 31.02 (EJECUCIÓN)	REPOSICION ESCUELA MUNICIPAL SAN JUAN DE AILLINCO, GALVARINO	CONSULTORIAS		48.141	48.141	SECTORIALES 2025 Y POSTERIORES
		EQUIPAMIENTO		68.165	68.165	
		EQUIPOS		146.246	146.246	
		GASTOS ADMINISTRATIVOS		18.635	18.635	
		OBRAS CIVILES		3.826.992	3.826.992	
		OBRAS CIVILES	4.194.302		4.194.302	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2025 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2025)			4.194.302	4.108.179	8.302.481	

079

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita de Largo Plazo, por el período de 25 años del inmueble fiscal a la entidad denominada "Municipalidad de Toltén" RUT.: 69.191.400-3, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Esmeralda N° 380, correspondiente al lote "4", localidad Portal Queule, comuna de Toltén, Región de La Araucanía, de una superficie de 1560,15 m2, según Plano Ministerial N° 09188-27.937-C.U. La inscripción de dominio a nombre del Fisco de Chile, rola a Fojas 239 vta. N° 255 del Registro de propiedad del año 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Toltén, contenida en el Mensaje N° 20, de fecha 14 de febrero de 2025, del Sr. Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Municipalidad de Toltén", quienes requieren el inmueble fiscal con la finalidad de realizar un mejoramiento de la multi cancha techada, debido a que por el transcurso del tiempo ésta ha presentado deterioros en su revestimiento interior y exterior, siendo necesario realizar su reposición para que los usuarios de este inmueble puedan realizar actividades deportivas en las condiciones de seguridad adecuadas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/VR0JNV-794>

080

Se acuerda aprobar la modificación a la Distribución del presupuesto de Inversión Regional año 2025 – Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, para incrementar recursos destinados a la ejecución del programa “Gestiona Inclusión II Etapa, Región de La Araucanía” propuesto en el Mensaje N° 029 del 26 de febrero del 2025, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

Sub.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Miles de \$	
					Incremento	Reducción
24	01	486		Transferencias Corrientes	180.692	
				Al Sector Privado	180.692	
				TELETÓN-Protección Gestiona Inclusión Etapa II (40048061-0)	180.692	
31	02			INICIATIVAS DE INVERSION Proyectos		180.692 180.692

Suscriben la presente Acta, el Presidente del Consejo Regional, Sr. RENÉ SAFFIRIO ESPINOZA y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/VR0JNV-794>

INFORME COMISION N°01

Planificación, Marco presupuestario, ARI, Inversión, Ordenamiento Territorial, Coordinación Core, Relaciones Internacionales.

Temuco, martes 01 de abril 2025

HORA INICIO 11:17 - HORA TERMINO 12:55
DEPENDENCIAS DEL CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

ASISTENCIA:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS Presidente
- MARITA GUTIERREZ SAAVEDRA Vicepdta.
- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
- EDUARDO HERNANDEZ SCHMIDT
- RODRIGO PACHECO AGUILERA

Consejeros Excusados

- GILDA MENDOZA VASQUEZ Secretaria
- MONICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Consejeros Invitados:

- ROBERTO PAREDES SANDOVAL
- MAURICIO DEVAUD MORALES
- VICTOR YAÑEZ ARANCIABIA
- JULIO MARILEO CALFUQUEO
- MARISOL WICKEL NAVARRETE
- SARA SUAZO SUAZO
- ANA MARIA SOTO CEA
- JOSE LIZAMA DIAZ
- CRISTIAN HERRERA GONZALEZ
- NICOLAS DONZE CABEZAS

Invitados:

- Sra. Gissel Treulen Seguel, Administradora Regional del Gob. Regional.

MATERIAS.

1.- MENSAJE N°033 DEL 06.03.2025, PROPONE PARA VUESTRO CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN "INSTRUCTIVO PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL – FRIL, AÑO 2025".

SEÑALAR:

a) Que el Instructivo FRIL 2025, **fue visado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo** conforme a lo que se exige en la Glosa presupuestaria N°12 de la Ley de Presupuestos 2025, según Oficio N°895 del 20/02/2025 de Subdere.

b) **En relación al monto**, se ajustó al nuevo monto máximo permitido en la glosa, Los proyectos que se ejecuten con recursos transferidos a los municipios, cuyo costo total por proyecto **sea inferior a 5000 UTM** (\$337.145.000), valorizadas al 1 de enero del ejercicio presupuestario vigente, **no requerirán informe favorable del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.**

c) Que en general la metodología de evaluación es coherente a las exigencias de Guía Operativa para el financiamiento de proyectos con cargo al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) contenida en la resolución exenta N°15.051, del 29 de diciembre de 2023, de SUBDERE, la cual dispone que se debe contar con **criterios de evaluación que cumplan con las siguientes características: que sean objetivos; no discriminatorios; transparentes; sometidos a reglas de procedimiento claras; y, coherentes.**

LA COMISION POR UNANIMIDAD PROPONE AL PLENO

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/VR0JNV-794>

APROBAR el Mensaje N°033 del 06.03.2025, Propone para vuestro conocimiento y aprobación "INSTRUCTIVO PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL – FRIL, AÑO 2025".

CON LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1.- En el Art. N° 24, Se solicita modificar el inciso primero que dice "Los recursos que se transfieren a las municipalidades no serán incorporadas en sus presupuestos" debiendo decir que "Los recursos que se transfieren a las Municipalidades deben ser administrados por estas, de acuerdo a la normativa actual vigente"

2.- En el Art. N°26, Se solicita modificar en inciso segundo que dice "El proyecto deberá contar con un letrero de obra que deberá estar instalado en un lugar visible de las obras a ejecutar" debiendo decir; "El proyecto deberá contar con un letrero de obra, el cual deberá contener la imagen corporativa del Gobierno Regional de La Araucanía y el logo del Consejo Regional de La Araucanía, e incorporar la frase "Proyecto Financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía (CORE),,,, que deberá ser instalado en un lugar visible de las obras a ejecutar"

2.- MENSAJE N° 038 DE 17.03.2025, SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025, PARA APERTURAR CUENTAS PRESUPUESTARIAS QUE INDICA.

Corresponde a una materia Contable, donde se requiere la creación de cuentas presupuestarias de ingreso para su contabilización cuando se produzcan, los cuales no están aperturados.

LA COMISION PROPONE POR UNANIMIDAD AL PLENO:

APROBAR el MENSAJE N°038 DE 17.03.2025, MODIFICACIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL AÑO 2025, PARA APERTURAR CUENTAS PRESUPUESTARIAS, CONFORME A LO INDICADO EN EL MENSAJE.

INCREMENTOS:

- Subtítulo 05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES. M\$10.-
- Subtítulo 08 OTROS INGRESOS CORRIENTES. M\$20.-
- Subtítulo 12 RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS. M\$10
- Subtítulo 13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL. M\$10
- Subtítulo 25 INTEGROS AL FISCO. M\$10

- Subtítulo 31 proyectos M\$60

Subt.	Ítem	Asig.	SubAsig.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10	
	03			De Otras Entidades Públicas	10	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	20	
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	10	
	99			Otros	10	
12				RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	10	
	06			Por Anticipos a Contratistas	10	
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL	10	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/VR0JNV-794>

Subt.	Ítem	Asig.	SubAsig.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
	02			Del Gobierno Central	10	
25				INTEGROS AL FISCO	10	
	99			Otros íntegros al Fisco	10	
31				INICIATIVAS DE INVERSION	60	
	02			Proyectos	60	

OTROS TEMAS Y ACUERDOS DE COMISIÓN

- Se solicitó si lo tiene a bien, poder remitir un Informe del Estado de situación actual de los Proyectos FRIL de las 32 comunas de la Región.
- En relación a los Programas destinados a financiar asistencia técnica a municipalidades para fortalecer su cartera de proyectos: La administración estableció un compromiso en la Comisión de poder estudiar y presentar una propuesta apegada a la legalidad, de criterios estandarizados que los municipios pudieran cumplir para acceder a dicha asistencia técnica.
- La administración estableció un compromiso en la Comisión de ver la factibilidad, de establecer hitos y/o actividades programadas con cargo a los fondos FRIL, para coordinarlos con los municipios y poder oficiarlos, con el objeto de que exista una coordinación en las actividades correspondientes, y así resguardar la presencia del ejecutivo como el consejo regional en dichos hitos, actividades e invitaciones.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/VR0JNV-794>

ANGOL

EXTENSIÓN RED ALCANTARILLADO CALLE MAITENREHUE \$44.000.00

GALVARINO

CONSTRUCCIÓN DE CASETAS SANITARIAS SECTOR NILPE Y CORRIENTES BLANCAS \$141.000.000

LONQUIMAY

CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO RURAL SECTOR PASO PAZ \$71.000.000

NUEVA IMPERIAL

ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR LAS TRIACAS SUR \$ 147.000.000

PERQUENCO

CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS Y SSTEMAS DE ALCANTARILLADO PARTICULAR, SECTOR CARILAO SUR \$ 266.000.000

PITRUFQUÉN

IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DIVERSOS SECTORES DE PITRUFQUÉN \$ 100.000.000

PUREN

CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR AGUA SANTA

CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR CHACAYAL

CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR EL LINGUE

CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR HUITRANLEBU

CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR HUITRANLEBU 2

CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR LA ISLA 1

CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR LA ISLA 2

CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR LA LOMA 1

CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR LA LOMA

CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SERCTOR TRANAMAN

\$460.000.000 29%

TRAIGUEN

CONSTRUCCIÓN SISTEMA PARTICULARES DE AGUAS SERVIDAS PARA EL SECTOR DE CHUFQUEN ALTO, EL PRADO, CHANCO MARIHUALALTO Y TEMULEMU GRANDE 1 SECTOR NORTE \$278.000.000 100%

VICTORIA

ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR AURORA \$241.000.000 100%

VILCUN

ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR PUELLO

ABASTOS DE AGUA POTABLE CD. JOSÉ LLANCAO 1, SECTOR LLAMUCO

ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR LLAIMA MAIPO

ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR LLAMUCO, GRUPO 4

ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR SANTA CAROLINA



PROYECTO CASSETAS SANITARIAS Y FOSAS SÉPTICAS CD. ANTONIO LINCONAO, SECTOR EL NATRE

PROYECTO CASSETAS SANITARIAS Y FOSAS SÉPTICAS SECTOR VILUCO

PROYECTO CASSETAS SANITARIAS Y FOSAS SÉPTICAS SECTORES LONCOCHE CHICO Y EL TESORO

\$ 313.294.046 29%

TOTAL **\$2.061.294.046** (dos mil sesenta y un millones doscientos noventa y cuatro mil cuarenta y seis pesos)

Se aprueba por **UNANIMIDAD someter a la aprobación del pleno** el Mensaje 030 del 04.03.2025, que propone distribución de recursos del programa Mejoramiento de barrios PMB-IRAL 2025, para la región de La Araucanía por un total de **\$2.061.294.046** (dos mil sesenta y un millones doscientos noventa y cuatro mil cuarenta y seis pesos)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/VR0JNV-794>

INFORME COMISIÓN N°6
“SALUD, EDUCACIÓN, CIENCIA”

miércoles 26 de marzo del 2025

Modalidad Presencial, dependencias CESFAM Huiscapí, comuna Loncoche (11:00 hrs)

ASISTENCIA

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- **GILDA MENDOZA VÁSQUEZ - PRESIDENTA**
- **MARITA GUTIERREZ SAAVEDRA**
- **HUGO MONSALVES CASTILLO**
- **RODRIGO PACHECO AGUILERA**

EXCUSAS

- **MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS MALDONADO**
- **HANS VAN DER MOLEN MORA**
- **MONICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**

CONSEJERO INVITADO:

- **MAURICIO DEVOUD MORALES**

MATERIAS Mensaje 032. 06.03.2025

En primer término, la Comisión se reúne en la delegación municipal de Loncoche, en la localidad de Huiscapí, donde es recibida por el delegado y el administrador municipal de la comuna, en presencia de los Sres. Consejeros se procede a la vista del Mensaje N° 032 del 06.03.25 que solicita la "**Reposición Escuela Municipal San Juan de Aillinco, Galvarino**"

En este contexto, la Escuela San Juan de Aillinco, atiende a 90 alumnos, desde nivel de transición (párvulos) hasta 6° año de enseñanza básica, cuenta con un edificio de madera que fue construido en 1965. Debido a su antigüedad y a que no cumple con los estándares actuales, es urgente llevar a cabo su reposición

La superficie total proyectada del establecimiento es de **2.423,63m²**, distribuida en: Área Administrativa, Área Docente, Área de Pre básico, Área de Enseñanza Básica, Área de Servicios, Gimnasio, Sector de Áreas exteriores y juego, Estacionamientos, Casa de cuidador. El terreno total del lote es de **5.500m²**, y será proyectado en albañilería reforzada con una Clasificación Normativa C3

Luego del análisis del Mensaje se procede a la Votación.

La Comisión Aprueba por UNANIMIDAD, someter el Mensaje a la aprobación del Pleno



MENSAJES EN TRAMITE COMISION N° 12**“BIENES NACIONALES, DISCAPACIDAD Y PUEBLOS ORIGINARIOS”****Martes 01 de abril de 2025. Hora: 12:30 horas.**

Modalidad Presencial en dependencias del Consejo Regional

ASISTENCIA COMISIÓN 12:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- | | |
|-----------------------------|------------------------|
| - CRISTIAN HERRERA GONZALEZ | Presidente |
| - MARISOL WICKEL NAVARRETE | Vice Presidenta |
| - JOSE LIZAMA DIAZ | Secretario |
| - JULIO MARILEO CALFUQUEO | |
| - NICOLAS DONZE CABEZAS | |

INVITADOS

- Consejero Mauricio Devaud Morales
- Sra. Administradora Regional, Doña Gissel Treulen Seguel
- SEREMI Bienes Nacionales, Doña Ámbar Castro Martínez

MATERIAS.

1-Mensaje N°020 del 14.02.2025, Solicita Concesión de uso gratuito de **largo plazo** de inmueble fiscal, a la entidad denominada **“MUNICIPALIDAD DE TOLTEN”**

Se solicita la Concesión de inmueble fiscal de largo plazo (**25 años**) respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Esmeralda N° 380, correspondiente al lote “4”, localidad Portal Queule, comuna de Toltén, Región de La Araucanía, de una superficie **total de 1560,15 m2**

La entidad solicita la concesión con la finalidad de realizar un mejoramiento de la multicancha techada, debido a que por el transcurso del tiempo ésta ha presentado deterioros en su revestimiento interior y exterior, siendo necesario realizar su reposición para que los usuarios de este inmueble puedan realizar actividades deportivas en las condiciones de seguridad adecuadas.

LA COMISION APRUEBA POR UNANIMIDAD SOMETERLO A LA APROBACION DEL PLENO

MATERIAS PROPIAS DE LA COMISION

- Los Señores Consejeros de la Comisión, en conjunto con la Sra. Administradora Regional y la SEREMI de Bienes Nacionales, analizan y detallan alcances y estado actual de convenio de transferencia de recursos para ejecutar el programa denominado “Regularización en las 32 comunas de la Región de La Araucanía” por un total de **M\$1.700.000**
- Este Programa se enmarca dentro del **DL 2.965, DE LA REGULARIZACION DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD RAIZ**
- Luego de analizado el convenio y los montos transferidos hasta ahora, se estudia la posibilidad de agregar una segunda remesa el segundo semestre, de igual magnitud de los recursos entregados este año (M\$ 400.000), previo informe de avance de ejecución, por lo cual la mesa de trabajo se compromete a próxima sesión conjunta, que permita acompañar la ejecución del convenio



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/VR0JNV-794>

INFORME CONJUNTOCOMISION N°01

Planificación, Marco presupuestario, ARI, Inversión, Ordenamiento Territorial, Coordinación Core, Relaciones Internacionales.

COMISION N°12

BIENES NACIONALES, DISCAPACIDAD Y PUEBLOS ORIGINARIOS

Temuco, miércoles 02 de abril 2025

HORA INICIO 12:19 - HORA TERMINO 12:52

DEPENDENCIAS DEL CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

ASISTENCIA:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de las comisiones:

- | | |
|------------------------------|------------|
| - ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS | Presidente |
| - MARITA GUTIERREZ SAAVEDRA | Vicepda. |
| - GILDA MENDOZA VASQUEZ | Secretaria |
| - EDUARDO HERNANDEZ SCHMIDT | |
| - RODRIGO PACHECO AGUILERA | |
| - MONICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ | |
| | |
| - CRISTIAN HERRERA GONZALEZ | Presidente |
| - JOSE LIZAMA DIAZ | Secretario |
| - NICOLAS DONZE CABEZAS | |
| - JULIO MARILEO CALFUQUEO | |

Consejeros Excusados

- | | |
|------------------------------------|------------|
| - MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO | |
| - MARISOL WICKEL NAVARRETE | Vice Pdta. |

Consejeros Invitados:

- ROBERTO PAREDES SANDOVAL
- MAURICIO DEVAUD MORALES
- HUGO MONSALVES CASTILLO

Invitados:

- Sra. ERICA LOPEZ SOTO Jefa de División de Desarrollo Social y Humano - GORE

MATERIAS.

1.- MENSAJE N°29 del 26.02.2025, Propone modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional 2025, para asignar recursos a la ejecución del programa "Gestiona Inclusión II Etapa, Región de La Araucanía", versión 2 – 2022, presentado por la Fundación Pro-Ayuda al Niño Lisiado – Teletón, año 2025 y posteriores.

Que Mediante el Acuerdo N°504, de fecha 28.12.2022, el Consejo Regional de La Araucanía aprobó, la asignación de recursos para la iniciativa denominada Programa "Gestiona Inclusión II Etapa, Región de La Araucanía", Cód. BIP: 40048061-0, a ser ejecutada durante el año 2023 y posteriores.

Que la presente propuesta, no genera cambios en el contenido del programa original, sólo complementa el presupuesto de M\$222.310, asignado para el año 2025 mediante la Resolución N°53 de fecha 17.01.2025, de la Dirección de Presupuestos, permitiendo dar continuidad a las actividades comprometidas en el convenio aprobado en Resolución Exenta N°536 de fecha 19.05.2023 con TELETÓN.

LAS COMISIONES POR UNANIMIDAD PROPONEN AL PLENO

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/VR0JNV-794>

APROBAR el MENSAJE N°29 del 26.02.2025, que solicita modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional 2025, para asignar recursos destinados a la ejecución del programa “Gestiona Inclusión II Etapa, Región de La Araucanía”, versión 2 – 2022, presentado por la Fundación Pro-Ayuda al Niño Lisiado – Teletón, año 2025 y posteriores.

Conforme a la siguiente estructura presupuestaria:

- Se aumenta el Subtítulo 24 - Ítem 01- Asignación 486 - TELETON, Protección Gestiona Inclusión Etapa II por M\$180.692

- Se disminuye el Subtítulo 31- ítem 02 Proyectos por la misma suma (M\$180.692)

Sub.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Miles de \$	
					Incremento	Reducción
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		180.692
	02			Proyectos		180.692
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180.692	
	01			Al Sector Privado	180.692	
		486		TELETÓN - Protección Gestiona Inclusión Etapa II (40048061-0)	180.692	

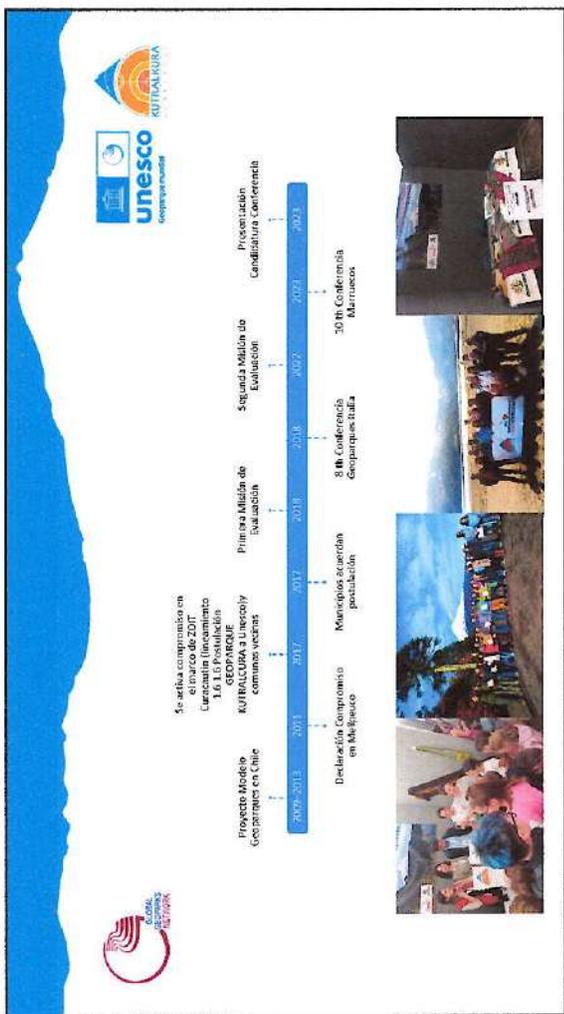
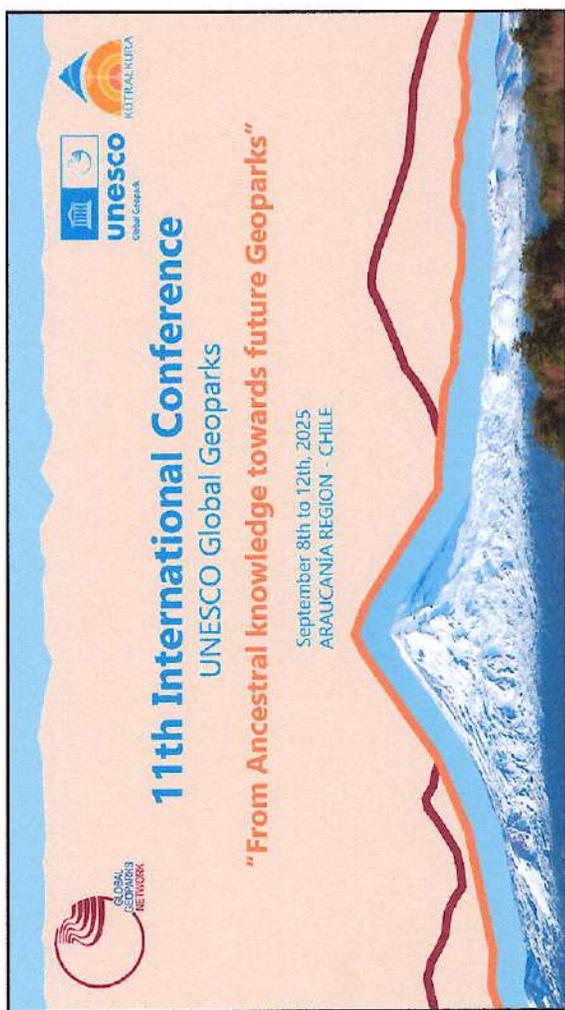
Fuente: Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

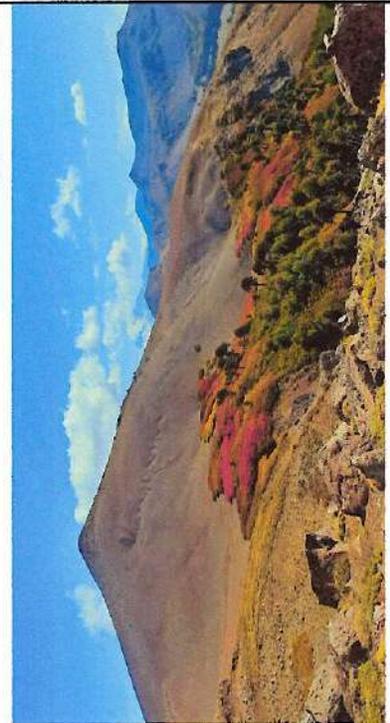
<https://doc.digital.gob.cl/validador/VR0JNV-794>




Los geoparques representan una estrategia de desarrollo territorial sostenible impulsada y reconocida por la UNESCO a través del Programa Internacional de Geociencias y Geoparques (IGGP)

Los Geoparques Mundiales de la UNESCO son áreas geográficas únicas y unificadas donde los sitios y paisajes de importancia geológica internacional se gestionan con un concepto holístico de protección, educación y desarrollo sostenible.

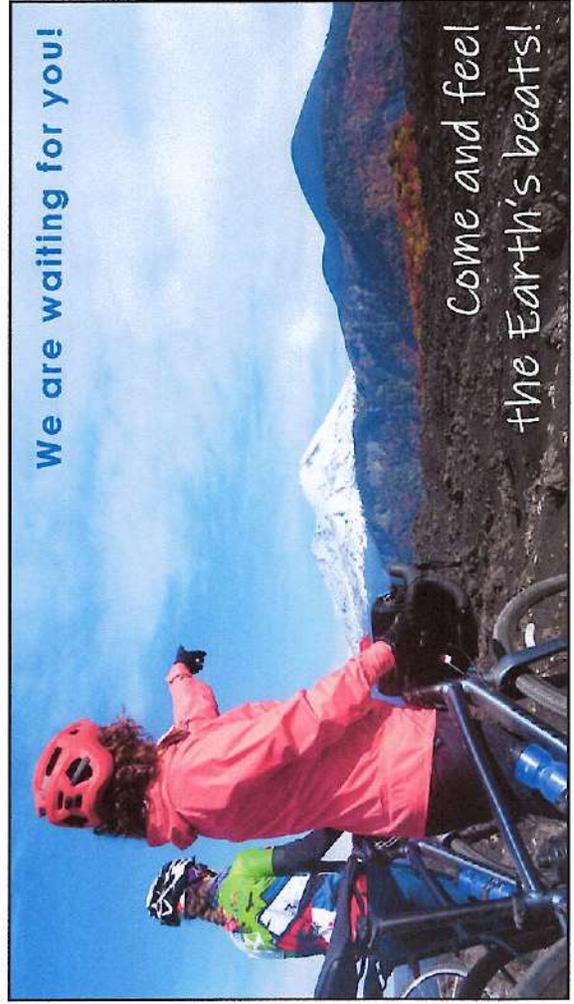
Los Geoparques se basan en tres pilares fundamentales que son la educación, la conservación y el desarrollo sustentable.

Áreas Principales

- 1) Recursos naturales
- 2) Riesgos geológicos
- 3) Cambio climático
- 4) Educación
- 5) Ciencia
- 6) Cultura
- 7) Igualdad de género y empoderamiento de la mujer
- 8) Desarrollo sostenible
- 9) Conocimientos indígenas y locales
- 10) Geoconservación



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/VR0JNV-794>

INFORME CONJUNTO COMISIÓN N°05 Y N°8

Martes 25 de marzo de 2025. Hora: 12:00 horas

Modalidad Presencial en dependencias del Consejo Regional

ASISTENCIA COMISION N°5: "ELECTRIFICACIÓN, LUMINARIAS, VIVIENDA"

- | | |
|----------------------------|-----------------|
| - VÍCTOR YAÑEZ ARANCIBIA | PRESIDENTE |
| - ANA MARÍA SOTO CEA | VICE-PRESIDENTA |
| - SARA SUAZO SUAZO | |
| - MAURICIO DEVAUD MORALES | |
| - JULIO MARILEO CALFUQUEO | |
| - ROBERTO PAREDES SANDOVAL | |

EXCUSAS

- ESSIO GUITOTTI VALLEJOS

ASISTENCIA COMISION N°8: "EQUIDAD DE GENERO, ACCION SOCIAL, INFANCIA, ADULTO MAYOR, JARDINES INFANTILES"

- | | |
|----------------------------|-----------------|
| - ANA MARÍA SOTO CEA | PRESIDENTE |
| - MARISOL WICKEL NAVARRETE | VICE PRESIDENTA |
| - ROBERTP PAREDES SANDOVAL | SECRETARIO |
| - PATRICIA PAILLAO MILLAN | |
| - SARA SUAZO SUAZO | |
| - VICTOR YAÑEZ ARANCIBIA | |

EXCUSAS

- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO

INVITADOS:

- CONSEJERO CRISTIAN HERRERA
- CONSEJERO JOSE LIZAMA
- CONSEJERA GILDA MENDOZA
- SRTA. PAOLA CATRIFOL, SUPERVISOR DE ASISTENCIA SERVIU
- SRTA. ROXANA MENDES, SUPERVISOR SERVIU
- DIRIGENTES MEGA PROYECTO BRAULIO ARENAS ETAPA I
- DON MANUEL RUIZ DIAZ, PRESIDENTE COMITÉ
- DON ORLANDO CARRASCO
- DOÑA MARGARITA JIMENEZ
- DIRIGENTES Y POBLADORES

MATERIAS. VIVIENDA

La sesión se inicia a la hora acordada en presencia de las personas antes señaladas y tiene por objeto dar a conocer la realidad de los vecinos y vecinas del **Mega Proyecto Braulio Arenas Etapa I**, emplazado entre el sector de Pedro de Valdivia y Fundo el Carmen, que contempla la construcción de 442 soluciones habitacionales 280 departamentos y 162 viviendas.

Los Señores dirigentes primero que todo agradecen a los señores y señoras consejeros regionales por la invitación a plantear sus inquietudes en esta instancia tan importante para la ciudadanía, señalando que el "Mega Proyecto" agrupa a 11 comités, 8 son beneficiarios de departamentos y 3 lo son de viviendas, indicando además la génesis de este proyecto habitacional, no exento de dificultades donde anteriormente ya tenían un terreno cuya compra se cayó por el cambio del actual plan regulador de Temuco y tuvieron que buscar este nuevo terreno y proyecto agrupando a más comités de vivienda y esperado por más de 16 años para que este sueño se concrete.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/VR0JNV-794>

Los dirigentes presentes, representan a los 3 comités de vivienda, con la venia de los otros 8 comités, y plantean la solicitud de mejora o cambio de la materialidad del cierre perimetral que involucra a las viviendas, pues este por contrato corresponde a cierre de polines y malla y lo que ellos quieren es dar primero que todo seguridad a sus viviendas y homogenizar el cierre perimetral de todas las viviendas el cual corresponde alrededor de 2,8 km lineales, agregando que ellos ya han hecho estimaciones presupuestarias del costo de la obra y señalando además que en la eventualidad del cambio de materialidad el cierre perimetral la empresa está dispuesta a colocar el monto que ellos tienen destinado para tal efecto.

Las profesionales de SERVIU luego de escuchar a dirigentes, realizan ciertas precisiones y destacan que los costos presentados por los dirigentes podrían ser menores y que la obra tiene fecha de término para Julio de 2026

Los señores Consejeros y Consejeras luego de escuchar atentamente la solicitud de los dirigentes, de plantear sus inquietudes y aclarar sus dudas, manifiestan su interés con el trabajo conjunto entre las instituciones y organizaciones presentes

Finalmente, la señora presidenta de Comisión, pone en tabla votación de acuerdo el cual señala "Que en sesión conjunta de las comisiones N°5 y N°8, los Consejeros regionales acuerdan propuesta de cambio de materialidad de cierres perimetrales del conjunto habitacional del mega proyecto Braulio Arenas etapa I dentro del proceso constructivo con fecha de término en julio de 2026"

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD



INFORME SEGUIMIENTO COMISIÓN N°6
“SALUD, EDUCACIÓN, CIENCIA”

miércoles 26 de marzo del 2025

Modalidad Presencial, dependencias CESFAM Huis capi, comuna Loncoche (11:30 hrs)

ASISTENCIA

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la comisión:

- **GILDA MENDOZA VÁSQUEZ - PRESIDENTA**
- **MARITA GUTIERREZ SAAVEDRA**
- **HUGO MONSALVES CASTILLO**
- **RODRIGO PACHECO AGUILERA**

EXCUSAS

- **MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS MALDONADO**
- **HANS VAN DER MOLEN MORA**
- **MONICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**

CONSEJERO INVITADO:

- **MAURICIO DEVOUD MORALES**

INVITADOS

- **Manuel Bravo Schilling. Director arquitectura, Región Araucanía.**
- **Alejandra Jara, Jefa División Presupuesto e inversión GORE**
- **Janette Correa, Profesional GORE**
- **Sr. Cristian Turra, Director del departamento salud municipal Loncoche**
- **Sra. Javiera Standen, Directora Consultorio Huis capi, Loncoche**
- **Sr. Ricardo Fica, Profesional Residente Obra**

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO

La Comisión, se traslada a la comuna de Loncoche, localidad de Huis capi, a las instalaciones de la Obra donde se construye el proyecto **“Reposición Consultorio de Salud Rural de Huis capi, comuna de Loncoche”**

Dicha Obra fue aprobada mediante **Mensaje N° 071** del 19 de abril de 2022 que asigna recursos a la iniciativa Reposición Consultorio de salud rural de Huis capi comuna de Loncoche por un monto total de **M\$2.972.002**

Posteriormente, debido a la postulación de solo dos oferentes que sobrepasan el presupuesto oficial, durante el siguiente año se aprueba incremento para la obra mediante **Mensaje N° 109** del 14.04.2023 por un monto de **M\$3.354.960**

Por tanto, la Obra Considera un presupuesto final de **\$ 6.038.997.444**. (seis mil treinta y ocho millones novecientos noventa y siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos)

Actualmente mediante oficio N° 2255 de la municipalidad de Loncoche se ingresa solicitud de nuevo incremento para la habilitación de equipos y equipamiento, toda vez que dichos elementos fueron presupuestados durante el año 2018 y a la fecha



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/VR0JNV-794>

por supuesto tienen nuevos valores, por lo cual el incremento solicitado corresponde a M\$237.193.429, graficado en el siguiente cuadro

<i>ítem presupuesto</i>	<i>Presupuesto asignado</i>	<i>Presupuesto actualizado</i>	<i>Presupuesto adicional</i>	<i>Presupuesto total requerido</i>
<i>Equipamiento</i>	\$110.170.000	\$257.846.004	\$147.676.004	\$257.846.004
<i>Equipo</i>	\$113.665.000	\$203.182.425	\$89.517.425	\$203.182.425
Total	\$223.835.000	\$461.028.429	\$237.193.429	\$461.028.429

Una vez en la obra, al inicio se recibe charla de seguridad por parte de la Prevencionista de riesgo de la Obra, quien señala que solo podrán hacer ingreso a esta, las personas que porten elementos de seguridad. (zapatos y casco)

El Proyecto de Reposición corresponde a un lugar que proporciona cuidados básicos en salud, con acciones de promoción, prevención, curación, tratamiento t rehabilitación de salud, el Consultorio trabaja bajo el modelo de salud integral con enfoque familiar comunitario

Una vez concluida la charla de prevención, se inicia el recorrido guiado por las instalaciones de la obra, donde se constata su estado actual y estado de avance de la obra donde se aprecian sus dependencias, laboratorio, box dental, entre otros

AVANCE FISICO DE **OBRA 75%** AVANCE FINANCIERO 68%

SUPERFICIE TOTAL DE OBRA DE **1.727 MTS 2** que contempla según Diseño:

Plazo de ejecución **630 días**

Fecha termino: septiembre 2025 recepción provisoria, luego definitiva

Beneficiarios Totales 5032 personas

Se estima que pueda estar disponible para el uso de la comunidad a principios del año 2026.

